

Año LV -- Núm. 21.793

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Miércoles 11 de mayo de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

Crónica de actualidad

El Estatuto Catalán y la Unidad Nacional

La guerra civil es inminente

El proceso de las aspiraciones de Cataluña es el mismo que el de todos los pueblos que pretenden emanciparse de una tutela, de una dominación, o de una tiranía; y como los deseos nacionalistas no han llegado nunca a ser realizados, hasta que no han recibido la solución de la sangre; el problema que plantea el Estatuto Catalán, no se resolverá en definitiva hasta que no sobrevenga el choque violento, trágico, sanginario, hasta que no se provoque la lucha fratricida.

Autonomía, regionalismo, federalismo, son las etapas del proceso de las aspiraciones de Cataluña, que tienen como final de la jornada el nacionalismo; es decir, la satisfacción de un deseo de independencia absoluta, integral. Antes pudo haber una fórmula de transacción económica, una especie de régimen foral como en Navarra y en las Provincias Vascongadas; pero desde que se celebró el famoso Congreso de Manresa en 1892, dejó de tener eficacia la frase de autonomía catalana, para alcanzar todo su valor el concepto de nacionalidad catalana.

En un principio, los ministros de la monarquía, creyendo que gobernar era transigir, de concesión en concesión iban fomentando las exigencias de los autonomistas; después los gabinetes de la dictadura, pensando que gobernar era agredir, de persecución en persecución fueron provocando las rebeliones de los separatistas; con el cambio del régimen, las exigencias de los autonomistas se unieron a las rebeliones de los separatistas, y aprovechándose de los primeros momentos de confusión, constituyeron y proclamaron la República Catalana.

A raíz de ese suceso tan trascendental, «Solidaridad Obrera» publicaba un artículo firmado por el sindicalista Buenacasa, en el que entre otras cosas interesantes, decía lo siguiente: «Cada pueblo tiene el derecho de regirse por sí mismo, dicen los nacionalistas de todas las latitudes». Perfectamente, decimos nosotros. Pero una cosa es regirse por sí mismos, y otra cosa es vivir en pugna con los demás. Pretender la independencia absoluta; es lo mismo que negarse a la convivencia con otros pueblos, que por ley de justicia universal, deben considerarse hermanos. Una línea fronteriza a la orilla del Ebro, sería el suicidio de la nueva nación.

El Gobierno provisional de la República española, al encargarse del Poder, se encontró con un hecho consumado; y no encontrándose con fuerza moral para imponerse, por lo pactado en San Sebastián, ni con fuerza material para reducirlos a la obediencia, por la forma como asumió las responsabilidades del mando, se vio en la triste necesidad de parlamentar, concediendo a los nacionalistas catalanes los honores de beligerantes.

Tres ministros del Gobierno provisional de la República española abandonan Madrid en los momentos que más necesaria era su presencia en la capitalidad de la nación, para trasladarse a la Ciudad Condal con el objeto de ponerse al habla con el Gobierno provisional de la República catalana, y después de celebrar varias entrevistas, acuerdan que la República catalana reconozca la autoridad del Gobierno republicano de España mediante ciertas condiciones.

La gravedad del problema catalán, en mi concepto, no está en lo pactado en San Sebastián, sino en lo convenido en Barcelona. Las personas del Comité revolucionario, cuando se celebró la Conferencia de San Sebastián, no tenían carácter oficial ni ostentaban representación colectiva, mientras que los ministros que salieron de Madrid llevaban una misión oficial y representaban a un Gobierno nacional; por eso lo acordado en Barcelona adquiere la fuerza de un contrato bilateral.

El cumplimiento del pacto de San Sebastián—decía el señor Maciá el 10 de junio de 1931—era que las Cortes aceptasen el Estado de hecho que se había creado en Cataluña, y fieles a nuestra palabra, convenimos con los tres ministros que, representando al Gobierno español, vinieron a parlamentar con nosotros, que nuestro Gobierno, durante el período transitorio, se llamaría de la Generalidad de Cataluña, y que inmediatamente nos serían entregadas algunas delegaciones como anticipo de más amplias concesiones.

Como consecuencia inmediata de lo convenido en Barcelona entre los tres ministros del Gobierno español y el presidente de la República catalana, el Gobierno provisional de la República española crea, mediante un decreto que lleva por fecha el 21 de abril de 1931, la Generalidad de Cataluña; y el presidente de esa Generalidad convoca a unas elecciones para constituir la Asamblea que, junto con su Gobierno, ha de redactar el Estatuto de Cataluña, que según expresión del mismo señor Maciá, en el acto de leer el Mensaje presidencial ante los diputados de la Generalidad, ese Estatuto no debe ser discutido por el Parlamento español, sino aceptado por las Cortes constituyentes.

Por si esto fuera poco, el Mensaje presidencial dice textualmente lo siguiente: «Precisa en fin decir bien claramente, cuál es nuestra voluntad para que no sea tergiversada, y esto lo tendremos procurando no dar en la estructuración escrita del Estatuto, ni un paso atrás; y en esta actitud tendréis a vuestro lado a todos los catalanes, porque no habrá ninguno que se atreva a negarse a defender la voluntad del país, ya que no se trata de fijar una forma de Gobierno en la cual puedan producirse discrepancias, sino que nuestro gesto es la reclamación que presenta un pueblo para que le sea devuelta la soberanía que se le desposeyó».

De conformidad con lo establecido en un contrato bilateral, el presidente de la Generalidad de Cataluña, después de celebrar un plebiscito, marcha a la capital de la nación española con todos los honores y con todas las prerrogativas de un embajador plenipotenciario, a entregar el Estatuto catalán, no para que lo examine y discuta el Parlamento español, sino para que lo aprueben las Cortes constituyentes, por ser la reclamación de un pueblo que pide la soberanía que se le despojó.

Con la presentación del Estatuto, hecho de una manera tan solemne, el problema catalán adquiere todos los caracteres de un conflicto internacional; porque si las Cortes constituyentes lo aprueban tal como está redactado, el resto de la nación, considerándose ofendida en sus sentimientos patrióticos, protestaría violentamente; y si el Parlamento español no lo aprueba en su totalidad, Cataluña creará que se le ha engañado, y lo exigirá revolucionariamente.

—En cualquiera de los dos casos, la guerra civil es inminente; porque como decía en mi artículo anterior «La guerra es el recurso supremo a que apelan los hombres y los pueblos cuando están en abierta oposición de intereses». Una parte de España, representada por la Generalidad catalana, está en abierta oposición de intereses políticos y económicos con el resto de la nación. Eso pleito entablado durará muchos días, muchos meses, muchos años, pero no se terminará hasta que no sobrevenga el choque violento, trágico, sanginario, hasta que no se provoque una lucha fratricida.

HARMONIA

Madrid 10 de mayo de 1932.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

TEATRO PRINCIPAL

JUEVES TARDE Y VIERNES NOCHE:

Dos únicos recitales poéticos

Por el eminente intérprete de la poesía

J. GONZALEZ MARIN

POESÍA, CÁNTO Y ACCIÓN DRAMÁTICA

Política y politiquerías

¡Si lo sabemos todos!

¡Cuidado que son pintorescos algunos periódicos!

Sobre todo cuando les llega un asunto de esos en que se necesita nadar entre dos aguas, nadar y guardar la ropa y... no saben a qué carta quedarse.

¿Pues no nos sale ahora «Luz» —al tratar de la Hacienda regional de Cataluña— con que lo que se va a discutir no es el Estatuto presentado por la Generalidad, sino un dictamen?

¡Pero si lo saben hasta en Belchite! Como sabe también todo el mundo que, a pesar de que ese dictamen es algo más tolerable que el voto particular de los catalanes, sigue siendo todavía un dictamen inadmisibles.

Y en ese sentido, a no ser periódicos como «Luz», nadie cultiva el equívoco, ya que han tenido bastante difusión todas las noticias, incluso el voto particular que suscribió don Abilio Calderón y otro señor, que tratan cabalmente del aspecto relacionado con la Hacienda.

Sería mejor que hablar de las intenciones—buenas o malas—de los demás, que informaran a la opinión diciéndole qué es lo que el colega piensa del dictamen que la Comisión pretende aprobar; qué del voto particular de los catalanes, y qué del otro voto.

Porque decir que se explota y se aprovecha la ignorancia de las gentes, es incurrir en el mismo defecto o vicio que se censura; pues no se ilustra a nadie diciéndole cómo no deben ser las cosas, sino cómo deben ser.

Todo se justifica. O quien no se consuela...

Dando vueltas y revueltas a los comentarios de la sesión parlamentaria que inició el debate del Estatuto, han dado muchos en la manía de alabar el tono gris y opaco de los discursos.

«Esto es lo moderno». «Hasta en esto hemos prosperado», dicen. Porque cuando se está propicio al elogio, no hay cosa que no lo merezca. Como, al revés, de todo puede extraer un defecto o un yerro, si el ánimo está predispuerto a la acritud.

Si como se dió la nota gris y el tono menor se llega a dar la nota brillante y el tono mayor, igualmente se hubiera alabado. Sólo que en vez de decir, como ahora, «Esto es lo moderno», y «Hasta en esto hemos prosperado», hubieran dicho: ¡Ahí están los nuevos grandes hombres de la República, que se encargan de que no decaiga la gloriosa tradición de nuestro Parlamento! O cosa semejante.

Puestos en el trance de parecernos bien todo, parece bien hasta lo feo y lo deleznable. Es decir, parece mejor que lo contrario.

Por eso han salido tan ufanos a decir que no se habían presentado cumbres de elocuencia castelana, sin pensar que eso había sucedido porque en estos momentos no existe Castela.

Gobierno civil

La huelga del ramo de electricidad

Nos ha dicho el señor Doporto, con referencia a este conflicto, que siguen celebrándose reuniones entre las partes interesadas con objeto de ver si es posible llegar prontamente a una solución satisfactoria.

Esta mañana se han reunido nuevamente las representaciones de las empresas y los obreros; más tarde se reunieron éstos con el jefe de Policía señor Sesña, y esta tarde volverá a celebrarse una nueva reunión.

Incidentes obreros

También el gobernador nos ha manifestado que en una fábrica de ladrillos de Alfara del Patriarca ocurrió un incidente por haberse puesto los obreros a trabajar en la referida fábrica por su cuenta, no respetando los turnos establecidos. Fueron invitados a desalojar el edificio y cumplimentada la orden renació la tranquilidad.

En la Yutera de Foyos hubo ayer un plante por parte de los obreros que patentizaron así su protesta por el nombramiento de un capataz. El gobernador llamó anoche a la representación obrera a la que hizo ver la improcedencia de su actitud, teniendo noticias de que hoy ha sido reanudado ya el trabajo.

DEL MOMENTO

Largo Caballero ha hablado con la Mesa del Jurado Comercial de Barcelona, a la cual se le ha lamentado, pues la labor se amontona.

Mil cosas hay que atender. Cada asunto al resolver, brotan otros veinte al punto, y en vista de tanto asunto no se pueden entender.

Ho aquí una Mesa abrumada. Ho aquí una Mesa cargada de trabajo que interesa. Y es natural que la Mesa se halle ya debilitada.

En este sentido ha hecho al ministro información, diciendo que no hay derecho, y que si no guarda lecho va al lecho... de defunción.

Esta Mesa opina bien. Hay que pedir que le den refuerzo cabal y entero. Mas, ¿quién lo da? ¿Dices quién? Que llamen... ¡¡a un carpintero!!



Hoy son los abogados los que en mis versos notan alusiones molestas y un tanto vejatorias, porque dije hace días una ligera broma sobre el asunto Amado que ya pasó a la Historia.

No toméis, ¡oh, señores!, tan en serio estas cosas. ¡Una chanza no es caso de sacar la pistola! Yo sé, en serio, que todos los que vestís la toga sois hombres respetables; y os digo sin lisonja que todos y cada uno, como personas doctas, merecéis alabanzas que con gusto se otorgan.

Mas ya setenta veces se ha dicho en estas coplas que no hablamos en serio los que escribimos bromas, ni aludimos a nadie concreto y en persona, sino que, hablando en globo, al mal van nuestras notas, y no a Pérez ni a López la alusión más remota.

Es lo que dijo el clásico en su famosa copla: «A todos y a ninguno mis advertencias tocan». No se ofenda, pues, nadie; porque estas leves bromas ni a nadie se dirigen ni de nadie hacen mofa.

ENE

Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su región

CURSO DE CONFERENCIAS

Mañana jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará una conferencia en el salón de actos de dicha entidad, a cargo del ilustre periodista don Salvador Canals Vilaró, en la que desarrollará el tema «Reflexiones sobre el actual momento de nuestro problema económico-social».

Ateneo Científico

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en este Ateneo, Mar, 23, el doctor catedrático de Derecho don José María Ots Capdequí.

El tema será el siguiente: «Orígenes de la colonización española en América.—El individuo, el Estado, las instituciones». La entrada será pública.

Imposición de multas

El gobernador civil nos ha manifestado que había impuesto una multa de quinientas pesetas a una señorita que ostentaba sobre su pecho una bandera monárquica y un esmalte con la flor de lis, y al ser invitada a que no hiciera ostentación de dichos atributos contestó con vituperios negándose a ello, por lo que ha sido multada.

También el gobernador ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al cura párroco de Catadau por desobedecer unas órdenes de aquel alcalde referentes a un enterramiento, y provocar una manifestación.

En el Palacio de Justicia

Mejoría

Muy adivido de la dolencia que estos días le ha retenido en sus habitaciones particulares, ha bajado hoy al despacho oficial el presidente de la Audiencia don Luis Suárez y Alonso de Fraga.

El señor Suárez ha recibido muchas visitas de personas que se interesaban por su salud.

Sobre la autenticidad de un recibo

Hace unos tres años, en la aldea de los Santos, del término municipal de Castiellfabí, el vecino Miguel García Gimeno pidió un préstamo de 2.000 pesetas a un rico hacendado de aquella localidad, y como pasaba el tiempo y el deudor se hacía el remolón en saldar la deuda, el prestamista presentó la correspondiente demanda en el juzgado y al procederse contra García éste exhibió un recibo acreditando haber satisfecho dicha cantidad.

El demandante afirmó que el documento era falso y en vista de ello fué procesado su poseedor, compareciendo hoy al juicio celebrado en la sección primera con intervención del acusador privado don Agustín Medina, y del defensor don Dionisio Chanzá, los cuales han informado manteniendo cada uno bajo su punto de vista el criterio sustentado en sus escritos de conclusiones.

La acusación pública ha estado a cargo del fiscal don Leopoldo de Castro.

Niño electrocutado

Aunque el hecho ventilado luego ante el mismo tribunal se ve bien claro que fué debido a una desgracia, por si existía responsabilidad alguna, se formó un sumario contra tres empleados de la Compañía Telefónica a consecuencia de la muerte de un niño ocurrida en Burjasot.

Richo proceso ha terminado hoy con la vista del juicio en el que han comparecido acusados de un delito de homicidio, por imprudencia, Siméon Maimó Cubells, Manuel Santolaya y Manuel Gamir.

Estos, como decimos, eran empleados de la Telefónica y prestaban servicio en Burjasot por el año 1928.

El día 11 de mayo de aquel año, una vecina del mencionado pueblo fué a llevar un cesto de pan a doña Desamparados Culla, domiciliada en la planta baja de la casa número 80 de la calle de Jorge Juan, de aquella localidad.

Con la portadora de pan iba su ahijado Juan Cremades García, de dos años de edad. Al penetrar en casa de doña Desamparados, la criaturita se soltó de la mano de su madrina y marchó corriendo al corral, donde cogió un cable de teléfonos que se había desprendido a consecuencia de un fuerte vendaval, quedando en contacto con otro de la Compañía de electricidad.

El niño sufrió una fuerte sacudida y quedó electrocutado, sin que nadie pudiese evitar la desgracia por ignorar el peligro que existía en aquel sitio.

La prueba practicada en el acto de la vista, ha sido favorable a los acusados.

En defensa de éstos y de la Compañía Telefónica ha informado extensa y elocuentemente el ex diputado a Cortes don Ernesto Ibáñez Rizo, rebatiendo los argumentos de las dos acusaciones: la del fiscal, mantenida por don Fernando Comenje, y la privada, que estuvo confiada a don Manuel Alonso.

Sustracción de mercancías

Por haber renunciado a la defensa dos de los abogados que intervenían en la célebre causa instruida contra 16 individuos que se aprovechaban por procedimientos ilícitos de mercancías que venían en el tren consignadas a distintos comerciantes, se ha vuelto hoy a suspender la vista de este juicio interesante, en el que actuaban como defensores de los procesados los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo, don Juan Barral, don Leopoldo Salinas y García-Nieto, D. Juan Salavert, don Jacinto Talens, don Antonio Boix, don José Cano Coloma, don Luciano Muñoz Ort, don Carlos de Valcárcel, don Arturo Ledesma y don José Perales.

El hecho data del año 1927, y según el fiscal, los 16 procesados puestos de acuerdo con el empleado de Correos Luis Cifre, surtían correspondencia de sus sacas, variaban su texto y rellenando las mismas con firmas supuestas y sellos falsos, apropiándose de grandes expedientes de telas y trigo, valuado todo en 35.983 pesetas.

La conferencia de don Joaquín Reig, en Barcelona

Se ha celebrado en Unión Catalana una importante velada en que el concejal valencianista don Joaquín Reig ha desarrollado su anunciada conferencia sobre el tema «Aspectos de la economía valenciana».

Presidió el acto el ex ministro señor Ventosa y Calvell, y asistieron, entre otras personalidades, los señores Valls y Taberner y Vidal y Guardiola.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Tallada, que tuvo frases de gran estimación para el señor Reig Rodríguez.

El orador, que fué acogido con una oración, comenzó haciendo resaltar la satisfacción que para él suponía hablar de economía valenciana ante un público tan selecto, llamando la atención hacia el hecho de que contra lo que se supone aquella no es un producto espontáneo de la naturaleza, sino expresión del trabajo y de la inteligencia.

Dijo que hablaría de aspectos de la economía porque la riqueza valenciana está todavía sin catalogar, si bien obtiene tal finalidad constituida una legítima ambición del Centro de Estudios Económicos Valencianos.

Aludió a las fecundas consecuencias que se deducirían de reconstruir la unidad del País valenciano y de un contacto entre Cataluña, Mallorca y Valencia.

Expuso sus tres características: economía de tipo europeo, economía de exportación, y jugar en ella un papel importantísimo la intervención del hombre.

Sobre esta última característica dijo que el labrador valenciano no sólo evita que sus ríos se pierdan estérilmente en el mar, sino que de las entrañas de la tierra, por medio de los pozos, ha hecho nacer un nuevo río, como lo demuestran las diez mil instalaciones que existen en la región.

«Si el ejemplo del labrador valenciano fuese imitado—añade— casi no existiría problema de su trabajo ni agrario».

La agricultura valenciana ha llevado una marcha ascendente y progresiva desde hace cincuenta años, a partir del momento en que los valencianos, superando banderías y disensiones, aperebieron que sólo a base de trabajo y actividad se incorporarían de hecho a Europa, y comenzaron a plantar naranjos y limoneros, intensificaron los cultivos de la huerta, no descuidaron el fatigante del arroz y hombres a veces rudos, pero de corazón audaz, esparciéndose por Inglaterra, Holanda y Alemania, crearon, sin ayuda del Estado el formidable comercio de exportación valenciano.

Hizo un estudio detallado y estadístico de las distintas producciones agrícolas, y en especial de la naranja, que siguiendo las normas trazadas por UNEA, valoró en 500 millones de pesetas, haciendo constar que equivale a la tercera parte de la producción mundial. Aseguró que la producción agrícola total de todo el País valenciano tiene un valor superior a 800 millones de pesetas, y dijo que la exportación agrícola valenciana es la columna más fuerte del comercio exterior español, pues equivale al 25 por 100 de éste.

El aspecto industrial de este cultivo representa una riqueza que se puede cifrar en 750 millones de pesetas.

Para demostrarlo, examinó el conferenciante con algún detalle

Sala de lo civil

En un asunto civil relacionado con el pago de cierta cantidad efectuado por Inocencio Abella Ferrat a José Peiró Escrivá, ha informado el letrado don Luis de Luna Ferrer, atribuyendo coacciones a un

las industrias eléctricas, la Siderurgia, las de construcción naval y ferroviaria, deteniéndose en su estudio sobre la Unión Naval de Levante, S. A.; Construcciones Devís, S. A., y la Maquinista Valenciana, la industria del bronce, la de muebles con sus numerosos talleres y fábricas, la de los yutes, tejidos, aludiendo a Bocairente y su fabricación de más de 230.000 mantas por año, las de papel y mosaicos, la de extracción de sal de Alicante, la de zapatos y alpargatas de Elda, Petrel, Elche y Callosa, la de conservas y arroz; la de productos químicos, transportes, etc., exposición que el público siguió con atención creciente, a pesar de la aridez de los datos estadísticos.

Hizo un análisis de los distintos puertos de la región y destacó el progreso del puerto de Valencia, que ha triplicado la cifra de la exportación. La cifra de ambas partidas en la totalidad de puertos del País valenciano llega a cerca de 1.350 millones de pesetas.

Ofració unas consideraciones acerca de cómo Valencia había desatendido hasta hace poco el aspecto bancario, pues incluso Zaragoza tiene una banca propia más robusta que Valencia, pero dijo que hace unos cinco años este error había sido rectificado.

Cifró el ahorro de toda la región en más de 650 millones de pesetas anuales y la de inversiones en valores mobiliarios en 1.500 millones de pesetas.

Expuso el orador, acerca de la cuestión social en la economía valenciana, unas conclusiones de verdadera trascendencia.

Aseguró que en Valencia no existe problema agrario, pues las fincas de secano mayores de cien hectáreas no llegan ni con mucho a dos por ciento, y las de regadío de más de diez hectáreas no llegan tampoco al uno por ciento. Y es, dijo, que nuestros antepasados iniciaron la reforma agraria quizá el mismo día en que Jaime I terminó su «repartiment».

Hizo un estudio de los salarios agrícolas y de la parte que el obrero industrial obtiene en la producción, llegando a la conclusión de que la cuestión social en la economía valenciana debería ser un problema dominado.

Terminó diciendo que cuando se plantean los problemas de libertad regional se suelen hacer equívocas alusiones al egoísmo de los pueblos que desean gobernarse a sí mismos, pero se olvida que las economías de la periferia peninsular a través de los impuestos siempre dan más de lo que reciben, y aunque de tal actuación generosa no cabe arrepentirse, la potencialidad económica, producto de una actividad inteligente, y la capacidad de trabajo ha de ser correlativa a una mayor intervención en la dirección de los asuntos públicos, a la que sin duda tiene pleno derecho Valencia.

El orador, que durante su discurso fué muchas veces interrumpido por los aplausos de los oyentes, al final escuchó una calurosa ovación, siendo felicitado por buen número de los asistentes.

Ha despertado interés en Barcelona esta conferencia por el gran número de datos en que se hizo patente la superioridad de la agricultura y la economía valenciana sobre todas las restantes de España.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Manuel Alpera a los hijos de don Ramón Patuel y Unión Levantina.

CERVEZA DAMM

El buen bebedor no quiere otra

Histógeno Llopis

BICARBONATO Doctor GREUS
Preferido por su puzeta
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

ESTIMULA EL APETITO Y LA FUNCION DIGESTIVA
TUBERCULOSIS - ANEMIA - NEURASTENIA - CONSUNCION

ECOS DE LA OPINION

MAR Y TIERRA

El contrato con la Trasatlántica

En el número 127 de la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 6 del mes actual, se ha publicado el proyecto de ley que el ministro de Hacienda presenta a las Cortes...

Todos sabemos que de hecho había pasado a ser el Estado el primer accionista de la Compañía Trasatlántica, pues, como consecuencia de la crisis que ya hace años está pasando la citada Compañía...

La Banda Municipal interpretará mañana, a las seis, en los Viveros Municipales, el siguiente programa:

Primera parte: «La czarina», pasodoble, Chapi; «Canción india», fragmento de la ópera «Sadko», Rimsky-Korsakow; «La imitación al vals», rondó, Weber.

Segunda parte: «Escenas napolitanas», suite: I, La danza; II, La procesión y el improvisador; III, La fiesta, Massenet.

Tercera parte: «Danza siveriana», Díaz Giles; «Semiramis», obertura, Rossini.

NOTICIAS

La temperatura mínima ha sido en las pasadas 24 horas de 12 grados y la máxima de 22.

El viento ha soplado del O., marcando el termómetro 14 grados a las nueve de la mañana.

CERVEZA DAMM
Pureza garantizada

El próximo viernes, día 13, a las once, en Palacio Arzobispal, y bajo la presidencia del señor arzobispo de Valencia, celebrará el Saboratorio de Fontilles Junta general de patronos para tratar asuntos de gran interés, entendiéndose que el patrono que no pueda asistir y no envíe orden en contrario se adhiera a los acuerdos de la Junta.

Sarampión, Escarlatina, curan con ERUPTIVOL López Moreno.

La Banda Municipal interpretará mañana, a las seis, en los Viveros Municipales, el siguiente programa:

Primera parte: «La czarina», pasodoble, Chapi; «Canción india», fragmento de la ópera «Sadko», Rimsky-Korsakow; «La imitación al vals», rondó, Weber.

Segunda parte: «Escenas napolitanas», suite: I, La danza; II, La procesión y el improvisador; III, La fiesta, Massenet.

Tercera parte: «Danza siveriana», Díaz Giles; «Semiramis», obertura, Rossini.

Una artista que a los diez y seis años dirigía una compañía

Elena d'Algy, estrella de «Entre noche y día», es probablemente una de las pocas artistas del mundo que pueden vanagloriarse de haber dirigido su propia troupe con el más completo éxito cuando apenas contaba diez y seis años.

Mientras la joven artista efectuaba una gira por Méjico, la primera dama de la compañía, y esposa del empresario, mujer muy ligera de cascos, se fugó con el primer galán.

La troupe quedó desamparada, viéndose obligada la señorita Algy a reunir los fondos necesarios entre algunos amigos suyos, lo cual le permitió asumir la gerencia de la compañía y efectuar una gira triunfal durante un período de diez y ocho meses.

Entre los acontecimientos principales de la carrera artística de Elena d'Algy merece citarse, en otro aspecto, que fué co-protagonista con Rodolfo Valentino de «El diablo santificado».

Noticias arroceras

La Unión Nacional de Agricultores Arroceros, cuya finalidad es la defensa de la producción arrocera y salvaguardar los legítimos intereses de los agricultores, ante las noticias que han llegado a su conocimiento, cree un deber hacer pública su sorpresa, por lo que en estos momentos está ocurriendo en el mercado arrocero.

Italia, que casi no le quedan existencias de arroz de la última cosecha, está vendiendo el arroz cáscara a un precio equivalente a 45'50 pesetas los cien kilos para el agricultor y cotiza sus arroces en Marsella a 63'12 pesetas los cien kilos de descascarado, firme y con tendencia al alza.

En cambio, el arroz descascarado valenciano, que se ofrecía días pasados en Marsella a 57 pesetas, actualmente se ofrece a 54 pesetas los cien kilos, precio este último que supone el cáscara a 86 pesetas en nuestra provincia.

Como las existencias en España no son excesivas y resulta difícilmente explicable que, mientras Italia cotiza en alza, Valencia cotice en baja, esta Unión, por los antecedentes que obran en su poder, considera conveniente recomendar a sus asociados los agricultores arroceros, que procedan con cautela en sus transacciones y no estaría de más que restringieran sus ofertas durante algunos días, al objeto de no ser víctimas de su alza de verídica información.

La Unión Nacional de Agricultores Arroceros estima que hay que demostrar entre sus asociados unión y ánimo de defenderse contra los intentos de provocar bajas de precio artificiales que les obliguen a malvender el fruto de sus sudores, impidiendo que el arroz alcance el precio que en realidad debe tener en el mercado normal.

Eliseo CERDA REMOHI

Valencia 10 de mayo de 1932.

Feria Muestrario

Como se había anunciado, ayer tarde, a las cuatro, se inauguró la XV Feria Muestrario.

La asistencia fué extraordinaria, notándose que el número de concurrentes es mucho mayor que en los años anteriores.

No cabe duda que este certamen anual toma definitivamente carta de naturaleza en Valencia.

Aunque inaugurada oficialmente la Feria, todavía se nota un movimiento febril ultimando el arreglo de instalaciones, sobre todos los de las casas extranjeras, que este año han concurrido en mayor número que nunca.

Los valencianos todos visitarán seguramente esta Feria que tan alto pone el nombre de nuestra ciudad ante el resto de España y el extranjero.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

TAURINAS

GRAN CORRIDA PARA EL PROXIMO DOMINGO A PRECIOS ECONOMICOS

Deseando la empresa de la plaza de Toros de Valencia ofrecer al público la mayor variedad posible en los carteles y también en la organización de las corridas, ha dispuesto para el próximo domingo día 15 la celebración de una magnífica corrida de toros en la que regirán precios económicos, a pesar de la excelente combinación de toros y toreros.

Se lidiarán seis cornúpetas de una de las más acreditadas vacadas, como es la de Esteban Hernández, de prestigioso abolengo taurino.

Actuarán de matadores tres toreros de indudable crédito entre los aficionados.

Niño de la Palma, excelente lidiador, de fama indiscutible de buen torero. Enrique Torres, el «chiquet» valenciano, estilista del torero. Y por si estos elementos fueran pocos, ha contratado la empresa al notable diestro mejicano Jesús Solórzano, cuyo debut en la Plaza de Valencia será en la corrida que anunciaremos.

Aunque esta combinación es de las que en cualquier otra plaza se da a precios corrientes, la empresa de Valencia ha puesto para el público precios económicos, como son, en las entradas generales, los de cinco pesetas sombra y 3'50 al sol. Y además habrá entradas especiales para niños y militares, a tres pesetas las de sombra y dos pesetas las de sol.

Ayer fueron desencajonados los seis toros para esta corrida, que el numerosísimo público que presencia el desencajonamiento no cesó de aplaudir la hermosa presentación del ganado, así como la finura de los mismos, saliendo de la plaza haciendo comentarios de la corrida fina que ha enviado este escrupuloso ganadero.

Las señas de estos toros son las siguientes: Núm. 14, «Asturiano», negro bragao; núm. 65, «Apreturas», cárdeno; núm. 45, «Galleguito», negro; núm. 79, «Belonero», negro; núm. 34, «Ranchero», cárdeno.

La secta de los dukhobors

Llegan de Canadá informaciones interesantes, diciendo que hace pocos días han sido condenadas las mujeres que desfilaron por las calles en manifestación, totalmente desnudas, y que fueron detenidas junto con los hombres, también desnudos, que las acompañaban, y que, asimismo, han sido condenadas a tres años de cárcel.

Es de advertir que estas mujeres en los primeros momentos habían sido puestas en libertad y las autoridades no parecían tener interés en imponerles ningún correctivo, pero al ser sentenciados los hombres se presentaron en gran número pidiendo ser juzgadas por el mismo delito.

La secta de los dukhobors es de 15.000 en el Canadá occidental, y entre los detenidos condenados figura su jefe.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.— Santos Domingo de la Calzada, Pancracio, Felipe Argirión, Epifanio, Guzmán, Modoaldo, Nervo, Aquileo y Dionisio.

Rito doble mayor; color blanco; misa de la octava de la Ascensión.

CUARENTA HORAS.—Continuarán en la iglesia de Nuestra Señora de Monteolivete.

EXTRAORDINARIAS.— Terminan en San Martín y continúan en la iglesia del Milagro.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de siete y media a nueve, por la Asociación de San Pancracio.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno del Beato Juan de Ribera, en sufragio por don José Rodrigo Perregás.

Cultos para mañana: —A la Virgen de los Desamparados: Novenario.—Continúa: En su Capilla, a las siete y media, misa cantada, oficiando el canónigo arcipreste doctor don Federico Ferreres. Por la tarde, a las seis, ejercicio de la novena con sermón por el doctor don Miguel Juliá Vilaplana, deán de Segorbe.

En San Nicolás, a las siete y media, con misa y ejercicio. —A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

—A San Pancracio: En San Martín, a las siete de la mañana, se celebrará misa de Comunión general en el altar del Santo, a intención de don Benjamín Martín Caruana, por sus difuntos.

siendo el celebrante el muy ilustre señor don Pedro Tomás Montañana, canónigo lectoral de la S. I. C. Basílica de esta ciudad.

El ejercicio del triduo será a las cinco de la tarde.

En la procesión claustral se hará estación en el altar del Santo, cantándose la estrofa del «Himno Eucarístico», a doce voces, y a continuación será la reserva, interpretándose la letanía al Santísimo Sacramento, «Credidus», a cuatro voces, de Perossi, y «Tantum ergo», a cuatro voces, de Hett. Terminada la reserva se hará visitar al altar del Santo, cantando los gozos de Casabán y el motete «Venite ad Me», de don Salvador Giner.

En San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión con plática por el director, y reparto de medallas.

La Pía Unión de San Pancracio de la parroquia de Nuestra Señora del Pilar celebrará los cultos siguientes:

Mañana jueves, día 12, propio del Santo, a las ocho, misa de Comunión con plática por el director, y reparto de medallas a todos los que se acerquen a la Sagrada Mesa.

Los días 13, 14 y 15 solemnísimo triduo, que empezará a los dos primeros días, a las seis y media de la tarde, y el último a las seis. Está encargado de la predicación el elocuente orador sagrado reverendo padre Benedicto de San José, cármelita.

La junta pone en conocimiento de los asociados y devotos en general, que queda anulado el programa y cartel que no se ajuste a lo arriba expuesto.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAF A las 10'30 noche: Anacleto se divorcia.

TEATRO APOLO A las 9'30 noche: El tambor de Granaderos, Los picaros celos y El cabo primero.

TEATRO ESLAVA A las 10'15 noche: Para tí es el mundo.

ALKAZAR A las 10'15 nit: ¡La meua dona la teua y la del atre!

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21'30: Charla sobre Folklore por Maximiliano Thous.

22: Recital de canto por el triple Emiliqueta Puente: «La fama del tartanero», romanza (Guerrero); «Las hilanderas», leyenda de la gondolera (Serrano); «El Romerale», brindis (Acededo); «La Alsaciana», canción del corderito (Guerrero).

22'30: Recital de canto por el barítono Juan Comins: «La canción del olvido» (Serrano); «Otello», credo (Verdi); «La meua guitarra» (Andrés); «Los gavillanes» (Guerrero).

Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.

19'30: Cotizaciones de monedas. Curso de Gramática catalana.

20: Programa del Radioyente. (Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.)

Noticias de Prensa.

21: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Radioteatro de E. A. J. I. Selección de la comedia catalana en dos actos, original de Pedro Caballé, titulada «Amor es juventud».

23'30: Audición de discos.

24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 8 kw. 707'5 kiloc.

20'15: Noticias, información del Congreso de diputados.

21'30: Emisión en homenaje a la insigne poetisa Rosalía de Castro, organizada por el coro «Rosalía de Castro».

23'45: Noticias de última hora.

24: Campanadas de Gobernación.

Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

MILAN, 331'4 m. (7 kw. 805 kiloc.). 19'30: Discos. 19'45: Opera.

LONDRES (Programa Regional), 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 20: Concierto de música ligera. 21'40: Programa de Londres Regional.

22: Cierre de la Estación.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc. 21: Retransmisión.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 20: Concierto. 21'45: Melodías. 22'30: Discos.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc. 19'06: Discos. 19'35: Opera.

ESTOCOLMO, 436 m. 75 kw. 21: Música de baile.

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.). 21: Concierto.

La mejor Escuela de chófers SANSÓ. Cirilo Amorós, 64 Teléfono 12.334

PROGRAMA PARA MAÑANA VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «Los cadetes», marcha (Souza); «Berceuse de Jocelyn», solo de violoncello (Godard); «Aguá, azucarillos y aguardiente», selección (Chueca); «Mirena», minuetto (Paredes); «Avelina», boston sonoro (Pizarro); «Fuelle lindo» tango (Pizarro); «Marcha de estudiantes» (Colo Bonet).

15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada.

19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.

Mercados agrícolas y fruteros. 21'05: Sección esperantista. 21'15: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio): «Primera parte: «Egmont», obertura (Beethoven); «Nocturno-Serenata», suite (Mozart); Allegro, Romanza, Minuetto, Rondó.

Segunda parte: «Sinfonía número 3» (Mendelssohn): Andante con moto, Allegro poco agitado, Vivace non troppo, Adagio, Allegro vivacísimo.

Tercera parte: «Polonesa número 2» (Strauss); «Don Juan», poema sinfónico (Strauss); «Navarra» (Albéniz).

Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.

8'15 a 8'45: «La Palabra». 11: Campanadas horarias de la Catedral.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo.

13: Sesión de música ligera en discos.

13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona.

14: Audición de discos selectos.

14'15: Revista cinematográfica por nuestro crítico J. Cuesta Rida.

Continuación del concierto.

14'50: Bolsa del Trabajo de E. A. J. I.

15: Sesión Radiobeneficia.

19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.

19'30: Cotizaciones de monedas. Ciclo de conferencias pro-compañía luminotécnica. «Proceso histórico de la luz y su influencia en la civilización». Conferencia en castellano por don Diego Montaner, publicista y profesor mercantil.

Programa del Radioyente. (Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.)

Noticias de Prensa.

21: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

21'45: Sesión poética, dedicada al gran poeta Ramón de Campoamor. Semblanza breve del poeta, por Miguel Nieto. Recitación de poesías de Campoamor por la actriz Rosa Coló.

22: Transmisión desde el Salón de Actos del Orfeo Gracienense, de un concierto organizado por el Grup Excursionista de l'Orfeo Gracienense, a cargo del Quartet Llatent, Jerónimo Portabella, tenor, y el Quartet Vocal Orpheus.

MADRID, 424 m. 8 kw. 707'5 kiloc.

De 8 a 9: «La Palabra». 12: Campanadas de Gobernación.

Noticias.

14: Concierto.

15'20: Noticias de última hora.

19: Cotizaciones de Bolsa.

Cursillo de conferencias.

Discos.

20'15: Información de la sesión del Congreso de diputados. 21'30: Noticias. Fragmentos de zarzuelas. 22: Transmisión desde el Hotel Nacional, concierto por la Banda de Ingenieros. 23'45: Noticias de última hora. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

LONDRES (Programa regional), 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 15'15: Programa Davenry Nacional.

16'15: Emisión infantil. 17: Concierto de Banda Militar. 19: Concierto coral y orquestal. 20: «El triunfo de la juventud». 21'35: Música de baile. 22: Retransmisión de América. 22'30: Música de baile.

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.). 18'20: Música con instrumentos populares. 19: Concierto. 21'40: Concierto recreativo.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. (5 kw. 721 kiloc.). 15: Discos. 18: Emisión árabe. 19: Concierto. 20: Concierto. 21: Retransmisión.

ROMA, 441'2 m. (50 kw. 680 kiloc.). 16'45: Concierto de música variada. 19'45: Concierto por el Cuarteto de Roma. 20'30: Música de cámara.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 16'15: Concierto de música militar. 17'15: Recital de acordeón.

18'45: Orquesta vienesa. 19'15: Concierto. Canto. 20: Melodías. 20'30: Concierto orquestal. 21: Concierto de música de operetas. 22: Discos. ESTOCOLMO, 436 m. 75 kw. 689 kiloc. 16'45: Discos. 19: Concierto. 21: Recital de órgano.

BRUSELAS 16: Concierto orquestal. 17'30: Discos. 19: Concierto. 20'30: Concierto. 21'10: Música de baile.

VARSOVIA 11'35: Concierto de música clásica. 18'35: Discos. 19'15: Concierto de música ligera. 20'35: Audición «La aventura». 21'30: Velada literario musical.

LEIPZIG, 259'3 m. (2'3 kw. 1.157 kiloc.). 19: Recital de guitarra. 19'30: Velada literario musical. 21'30: Noticias. Cierre de la Estación.

Central Radio

Garantiza las reparaciones En Jativa: P. Emilio Castelar, 1 En Valencia: Libreros, 5

Radio Yébenes

Oficiales radiotelegrafistas Pascual y Genís, 16. Aparatos eliminando la local, baratísimos. Material Radio de todas clases.

MAS BARATO QUE NADIE Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

RUZAF A

Compañía de comedias de AMALIA DE ISAURA Hoy, a las 10'30 noche: El juguete cómico, en tres actos, origin. y en prosa, de Pedro Muñoz Seca y Pedro P. Fernández.

ANACLETO SE DIVORCIA

APOLO

COMPANIA DE ZARZUELA Hoy, a las 9'45 noche: El tambor de Granaderos

LOS PICAROS CELOS EL CABO PRIMERO BUTACA, 2 pesetas

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche HONOR ENTRE AMANTES

EL hombre que asesinó

hablada en español por RICARDO PUGA y GABRIEL ALGARA

OLYMPIA

HOY Y TODOS LOS DIAS EL TENIENTE SEDUCTOR

el éxito de Maurice CHEVALIER con Claudette COLBERT

«El teniente seductor» es ver a Maurice Chevalier en una de sus más geniales creaciones, admirar la gracia inimitable de Miriam Hopkins y el arte y sugestivo de Claudette Colbert que en co-junto garantizan «DOS HORAS» con ritmos de alegría, buen humor y diversión. Completan el programa otras películas.

DANCING ALKAZAR

Alcalá Zamora, académico de la Lengua

EL DERECHO EN EL TEATRO

He aquí algunos párrafos del brillante discurso que leyó el presidente de la Academia de la Lengua...

El derecho en el teatro

Ya dentro del tema elegido para su discurso, hizo un bello estudio acerca de la influencia del teatro en la conciencia jurídica del pueblo...

Después, todo nuestro Teatro en masa, del clásico al moderno, que labrando un concepto y un enlace del amor y de la honra, vinculan al marido de la mujer ofendida...

Habló después del vínculo conyugal y de su aspecto en Derecho, que ha dado tema a tantas obras dramáticas, y dijo que en él habrá siempre un drama o mejor muchos dramas, con divorcio y sin divorcio...

Si en aquel instante una voz profética hubiese dicho al jovenzuelo andaluz que él vendría a heredar en la Academia Española el sillón que acababa de quedar vacante, no lo hubiese creído...

curso el señor Alcalá Zamora al referirse a los problemas del desahucio familiar, a la potencialidad dramática del Derecho...

El templo de las leyes y el teatro

«El Teatro, como forma de arte —dijo el señor Alcalá Zamora—, ha de ser un neutro fecundo que pudiendo aparecer intensamente radical y aún contradictoriamente extremista no sea nunca sistemáticamente tendencioso...

La primera enseñanza escénica es el recuerdo tonificante de que el orden jurídico abarca mucho más, intensamente más que la justicia jerárquica y que en los horizontes limitados de la total, el azar, a cada paso y siempre la vida, nos preparan la ocasión difícil en que habiendo de ser sobre los derechos propios y ajenos súbdito y poder, juez y parte a toda humildad, sea accesible por la senda del heroísmo la cumbre de protagonista...

¡Qué sería de la existencia sin esa justicia extraoficial! Paraisca y malvada la sociedad en que se cumplieren los deberes legales todos y solos. Miserable y odiosa la convivencia externamente, pero sólo externamente justa. Insufrible la vida condenada en infernal suplicio a ejercitar dentro del círculo de los avaros la plenitud íntegra y negra de sus derechos sin la manumisión redentora que nos enaltece y salva al despojarnos de ellos en la renuncia...

Si yo supiera concretar mis ideas en una arquitectura simbólica de los grandes valores jurídicos, diría que el templo de las leyes ha de tener orientación opuesta y traza inconfundible frente al Teatro...

El nuevo académico puso fin a su magnífico discurso con unas inspiradas palabras, en las que concretó su pensamiento de que el fruto de la justicia es el destino terrenal más noble del arte dramático...

Una larga ovación acogió las últimas palabras de don Niceto Alcalá Zamora.

Disminuyen los obreros parados

París.—Según los datos facilitados por la oficina de Estadística del ministerio del Trabajo, en el 23 de abril el número de los obreros parados en Francia llegaba a 290.024, y el 30 del mismo mes, a 282.013, habiéndose colocado, por lo tanto, en siete días, 8.011 hombres sin trabajo.

A medida que entran las actividades en las industrias y en el campo, se advierte la tendencia a disminuir el paro.

DE REGRESO DE GINEBRA

Las mujeres americanas luchan para defender sus libertades en el terreno internacional

Acabo de regresar de Ginebra, donde la verdad es que he visto, y he oído, muchas cosas interesantes. Sin embargo, si alguien me preguntara cuál era la más interesante de mis impresiones, yo le diría que conocer la actitud de las mujeres norteamericanas ante el Tribunal Permanente de Justicia Internacional...

Conocida es del mundo entero la actitud de reserva de los Estados Unidos frente a la Sociedad de las Naciones, sin que el país se sienta impresionado favorablemente porque a un americano se deba la iniciativa de constitución del organismo internacional: no se habrá olvidado todavía la sorpresa de Europa ante la negativa del Senado de América del Norte a ratificar el acuerdo de su presidente acerca de una unión que la generalidad no deseaba...

Entre ambas voces ha surgido todavía una tercera, la del Partido Nacional de Mujeres, el cual argue que los Estados Unidos no

debe entrar a formar parte de un Tribunal cuyo Código contenga Estatutos desiguales para ambos sexos. El senador Hamilton Lewis, de Illinois, ha aceptado la representación de esa reserva femenina y la ha llevado al Comité de Relaciones Exteriores del Senado, en el cual será discutida...

M. Asunción de Falgairolle

París.

La radio en las escuelas

El proyecto del Gobierno y aprobado por las Cortes ha merecido el elogio unánime; era una necesidad sentida hace años y que al resolverse racionalmente coloca a nuestra nación en primerísima línea, no sólo de Europa, sino del mundo...

De un artículo, sacamos varios párrafos que condensan la unanimidad que citamos:

«Y a ella, a la radio, se debe y se va a deber más en el próximo futuro que ese pueblo obscuro y aburrido, encerrado en las nieblas del invierno de la cultura, nazca plenamente a la civilización, no sólo con el libro y el periódico y la misión de arte, sino con la radiotelefonía...

Si los adversarios de ésta se diesen cuenta, verían que la radio no ha hecho nada menos que dotar al pueblo de un sentido más: el del oído. Sin la radiotelefonía, ese pueblo no era más que un pueblo sordo, tapiado, sin otro contacto con el resto del mundo que las carreteras que trepan dificultosamente por pinares o sembrados...

La incorporación de los pueblos a la totalidad de la nación, más especialmente a su núcleo central y director, por medio de la radio, tiene un sentido de gran trascendencia.

Esos vecinos amodorrados, que no leen siquiera el semanario de la villa vecina, entran de repente a formar parte de la agitada ac-

tividad, cuyo murmullo gigante se destaca a miles de kilómetros. La noticia del suceso más lejano, la obra últimamente estrenada, el libro publicado, la conferencia más famosa, el discurso más sensacional. Todo va por la invisible tubería radiotelefónica a prestar su espléndida animación al pueblecito melancólico casi perdido sobre la piel del Cosmos...

Ya ahora, desde aquí no nos dan tanta tristeza los que viven separados del progreso mecánico. Quizá el ideal sea vivir ahí, teniendo el corazón del mundo prendido al nuestro por un alambre en contacto con la galena...

Se insubordinan en Austria los soldados de unas compañías de ametalladoras

Viena.—Los soldados de las compañías 1 y 2 de ametalladoras han cometido un acto de indisciplina, insubordinándose contra sus jefes. El general que manda la división ha ordenado la formación de Consejo de guerra a 35 soldados pertenecientes a esas compañías, ordenando la disolución de las mismas y la incorporación a otros regimientos del personal que los formaba...

Viena.—Los soldados de las compañías 1 y 2 de ametalladoras han cometido un acto de indisciplina, insubordinándose contra sus jefes.

El general que manda la división ha ordenado la formación de Consejo de guerra a 35 soldados pertenecientes a esas compañías, ordenando la disolución de las mismas y la incorporación a otros regimientos del personal que los formaba...

Viena.—Los soldados de las compañías 1 y 2 de ametalladoras han cometido un acto de indisciplina, insubordinándose contra sus jefes.

El general que manda la división ha ordenado la formación de Consejo de guerra a 35 soldados pertenecientes a esas compañías, ordenando la disolución de las mismas y la incorporación a otros regimientos del personal que los formaba...

Un teatro dedicado a Shakespeare

El día 23 del pasado mes de abril, festividad nacional en Inglaterra por ser la de San Jorge, fue inaugurado en Stratford-on-Avon el «Memorial theatre», dedicado a Shakespeare.

En este teatro, emplazado en el solar del que devoraron las llamas hace algunos años, durante un breve período de cada anualidad, serán representadas obras shakespearianas, y en el resto del año estará destinado a exhibiciones cinematográficas.

Intervino en la inauguración el príncipe de Gales.

La ciudad estaba engalanada con damascos y flores, y una enorme concurrencia desfilaba por las calles de la misma.

Asistió también al acto inaugural el dramaturgo irlandés G. Bernard Shaw. El laureado poeta Masfield escribió una inspirada oda, que fué muy aplaudida, alusiva al acto.

El príncipe de Gales llegó a la ciudad por vía aérea. En el discurso inaugural saludó al poeta, que fué, sobre todo, inglés y que amaba a su país con profundo amor. No obstante, Shakespeare habló en sus obras con significado universal, dirigiéndose a los grandes y a los pequeños, a las potestades y al pueblo.

Fueron también pronunciados varios discursos en un banquete efectuado en «Town Hall», donde recibió a los delegados de las naciones el alcalde de Stratford, que vestía el característico traje tradicional, que simboliza sagradamente la dignidad de su cargo.

A este banquete asistieron los embajadores de Alemania, de Polonia, de Italia, de España, de Francia, de Rusia, de Persia, del Japón, de la China, de Egipto, de los Estados Unidos de América, personajes de la rancia aristocracia inglesa, políticos eminentes, literatos y periodistas de fama, y dirigieron la palabra al concurso el célebre actor Frank Benson, hace años retirado de la escena y que ha sido el alma de los festivales; Baldwin, en representación del Gobierno, el cual, en términos precisos y energéticos, exaltó el espíritu inglés, añadiendo que en Shakespeare el espíritu de Inglaterra había hallado la más perfecta expresión; hablaron también los embajadores de Francia y de Italia. Se organizó después un cortejo, que salió de la casa donde nació el inmortal poeta, para visitar la tumba donde reposa. Muchos de los que formaban en ese cortejo vestían trajes del tiempo de Tudor y todos llevaban flores para depositarlas sobre la tumba donde descansan los mortales restos de Shakespeare.

Cerca de la iglesia donde se halla la sepultura de Shakespeare, se unieron al cortejo solemnemente los alumnos de la escuela Rey Eduardo, en la que Shakespeare aprendió sus nociones de latín y de griego. Todos llevaban ramos de flores con lazos de color amarillo y negro, que vendían por las calles muchachas vestidas con trajes de la época de la reina Isabel.

A las tres de la tarde, el teatro estaba ocupado por las autoridades y el pueblo, para contemplar la representación de la primera parte del drama shakespeariano

no «Enrique IV», cuya segunda parte fué representada en función de noche.

El nuevo teatro, dedicado a Shakespeare, ofrece la silueta de una masa cúbica, rígida, desnuda casi de ornato. En su fachada están representadas todas las ideas de la arquitectura a la moda. Su interior: un «hall», la sala y el escenario, son tres cubos de altura diferente. Eso sí, todo rico, que es la característica de ese monumento.

El espíritu latino halla ese nuevo monumento, en conjunto, frío y triste. Cubos y más cubos, superficies desnudas y grises, luz atenuada, carencia de color, que tanto poder ejerce en la sensibilidad. Resultado—escribe un cronista que asistió a la fiesta inaugural—que la admiración queda helada, que Shakespeare parece haber sido alojado en un rico palacio donde el hogar falta. El poeta que tiene tanta vida y calor, causa al alma latina el efecto de haber sido colocado ahora en una nevera para que se conserve.

«Eso—dice L. Borgex—es debido al error del modernismo sistemático que hoy preside en las construcciones y que se emplea de la misma manera en todo, igual en las edificaciones del campo, que en las de la ciudad, y que impone su geometría, su pintura y sus superficies, sin tener en cuenta, ni establecer diferencia, mejor dicho, entre la variada arquitectura que reclama la diversa espiritualidad de las edificaciones.

El teatro devorado por el incendio y sobre cuyo solar ha sido edificado el presente, era, a pesar de todos sus defectos, de un ambiente íntimo más simpático y más adecuado a las fiestas de arte shakespearianas.

El nuevo monumento, lejos de corresponder a la psicología poética de Shakespeare y al bello cuadro de la naturaleza que le rodea, es más propio de una ciudad de calles tiradas a cordel y de rascacielos.

Dependencia Mercantil

Se prepara un acto de gran trascendencia artística

A medida que llega la fecha de la celebración de la verbena «Señorita Comercio», aumenta el entusiasmo entre los aficionados a esta clase de festivales, y más en la ocasión presente, donde sus beneficios van a engrosar la Caja del Montepío de los dependientes de comercio valencianos.

No se podía esperar otra cosa dadas las simpatías con que cuentan sus organizadores.

Entre las bellas dependientas valencianas hay un verdadero pugilato por la obtención del título de «Señorita Comercio».

En la secretaría se están recibiendo multitud de fotografías de aspirantes.

El plazo finaliza el día 31 de este mes.

Folleton de «La Correspondencia de Valencia» (4)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

fren en la miseria, y sus postreiros días van a extinguirse en una cárcel.

Cucillo abrió desmesuradamente sus estúpidos ojos, y exclamó riendo: —¡Oh! ¡oh! ¡oh! ¡Mamá Regnault va a vivir con los ladrones!

Victoria, pálida y desolada, no tenía palabras.

La abuela se inclinó hacia ella y la apretó el brazo convulsivamente. Su rostro estaba lívido, y una sonrisa amarga contraía sus labios.

—Es que yo tenía otro hijo—dijo con voz alterada—; un hijo cuyo nombre no conviene pronunciar... Un hijo que ha causado la muerte de su padre y trocado en desgracia todas nuestras alegrías... Era el más querido de todos... Le hablamos dado la educación de un noble... ¡y él sabía todo lo que nosotros ignorábamos!

Santiago nos despreciaba, tenía vergüenza de pertenecer a nuestra familia... y muchas veces le vi separarse repentinamente abochornado y confuso en las calles en que alguno de sus amigos podía sorprenderle saludando a la pobre tendará del Temple, que era su madre!

—¿Por qué me despreciaba?—preguntó Victoria. —Así lo creo, madre mía. La anciana retrocedió brusca-

mente, retirando hasta la extremidad opuesta de su camastro su encaneada cabeza; y empezó a pronunciar palabras al parecer incoherentes, cuyo sentido no alcanzaba Victoria a comprender.

—Yo también, yo también... —decía—, creo que Dios la maldeciría... ¡sin embargo es preciso que le vea!

Su voz iba siendo cada vez más confusa, y entonces, aun cuando Victoria hubiese prestado atención, hubiera sido inútil.

La anciana balbuceó aun durante algunos instantes, en seguida pronunció la palabra crimen...

Esto fué como una señal que la hizo despertar bruscamente.

Enderezóse estremeceada e interrogó el rostro de su nuera con inquieta mirada.

—¿Me habéis oído, Victoria?—preguntó temblando—. ¿He dicho el secreto del que depende su vida?

Creyó Victoria que la pobre vieja deliraba.

—¿La vida de quién?—exclamó. —Nada me preguntéis—dijo la anciana con agitación creciente—. ¡no! ¡nada me preguntéis nunca acerca de eso, hija mía!... ¡Estas ideas me matan!... ¡Oh, no; no quiero ir a verle! La cárcel mil veces antes!; porque le conozco me arrojaría de su presencia, y el confesor me dijo: «Dios no perdona a los hijos que rechazan a sus madres».

*** Pasado algún tiempo, en que sólo reinó el más profundo silencio, abrióse bruscamente la puerta y Juan Regnault penetró en la estancia. Arrimó su órgano a la pared y fué precipitadamente a colocarse junto a la cama de su abuela.

El más vivo carmín cubría su rostro, y sus ojos húmedos chispeaban de gozo.

—¡Ahuelita!—dijo arrodillándose junto al jergón—: alegrías, alegrías. Dios es bueno, se ha compadecido de nosotros y no ireis a la cárcel.

La anciana levantó sus pesados párpados mientras que interrogaba Victoria a su hijo con mirada de sorpresa.

—Tengo dinero—repuso Juan, a quien hacía reír y llorar a un tiempo su emoción.

—Dinero!—repuso Victoria, cuya voz expresaba una viva inquietud.

—Dinero!—exclamó el idiota, dejando de cantar—. ¡Oh, oh!; tengo mucha sed...

La abuela permaneció inmóvil. Juan Regnault abrió su mano; que encerraba el regalo de Gertrudis, e hizo saltar en el aire la bolsa de seda.

Aumentóse visiblemente la inquietud de Victoria; estremeceóse la abuela al sonido del oro, y un poco de vida fué a encenderse en su apagada pulpa.

—¡Oh, oh!—dijo en voz baja Cucillo, cuyos ojos se abrieron desmesuradamente a impulsos de un ávido deseo.

Ambas mujeres abrieron a un tiempo los labios.

—¿Cuánto hay?—decía la pobre anciana.

A ésta fué a quien Juan respondió.

—¿Cuánto hay?—dijo la pobre anciana.

—¡Oh, cuán buena sois, madre mía!—dijo Juan.

La frente de Victoria se nubló.

—Si yo fuese como otras madres—dijo ahogando un suspiro—, mañana serías tú su esposo... Las madres dan a sus hijos un dote cuando se casan...

Interrumpióse para estrechar a su hijo contra su corazón con un apasionado arrébate.

Luego continuó, sin poder contener sus sollozos.

—Pero nosotros somos para tí una carga muy pesada, y te abrumamos con nuestra desgracia... Todo lo que ganas es para nosotros y se lo traga nuestra miseria... Escucha, Juan, hijo mío, mi buen hijo... ¿Tú no sabes?... Es necesario que nos abandones; es preciso que te vayas lejos; muy lejos... Cuando nosotros no estemos a tu lado para abrumarte con nuestra desgracia, entonces, estoy segura, serás rico; y al verte rico, Hans Doru, que es un hombre justo y bueno, te dará su hija...

Juan procuraba interrumpir a su madre, pero no podía.

Fuó la voz de la abuela quien lo interrumpió.

—Hija mía—dijo de pronto—; dame mi ropa de día de fiesta; voy a salir.

Levantóse Victoria y fué a tomar en un rincón, que servía de armario, un paquete envuelto con una tela hecha jirones.

Sentóse la abuela sobre su cama; desde la vispera parecía haber envejecido diez años.

Victoria sacó del paquete un oscuro vestido de lana, cuya tela, gastada por el tiempo, había llegado a hacerse casi transparente, pero guardando, no obstante, un aspecto de aseó y de limpieza.

—¿Por qué me despreciaba?—preguntó Victoria.

—Así lo creo, madre mía.

La anciana retrocedió brusca-

mente, retirando hasta la extremidad opuesta de su camastro su encaneada cabeza; y empezó a pronunciar palabras al parecer incoherentes, cuyo sentido no alcanzaba Victoria a comprender.

—Yo también, yo también... —decía—, creo que Dios la maldeciría... ¡sin embargo es preciso que le vea!

Su voz iba siendo cada vez más confusa, y entonces, aun cuando Victoria hubiese prestado atención, hubiera sido inútil.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Del partido Barcelona-Valencia

¿Se dará como válido el partido?—El Valencia protestó la alineación de Rafa y se heratificado en ella

El partido jugado el domingo entre el Barcelona y Valencia tuvo una derivación de importancia que muy bien pudiera influir definitivamente en la eliminatoria.

Fue la protesta emitida por el Valencia, al final del match, por la alineación en las filas del Barcelona del zaguero Rafa, que había actuado en el Badalona durante el campeonato catalán, planteándose un ruidoso «caso» con motivo de su traspaso al Barcelona. «Caso» que tal vez se reproduzca ahora con mayor intensidad, puesto que el campeón valenciano no solamente formalizó su protesta, sino que la ha ratificado a la Nacional con toda suerte de razonamientos.

En consecuencia, pues, de dicha alineación, que el Valencia considera de todo punto anormal, solicita la adjudicación de los puntos, o en todo caso, la anulación del mismo.

Y para que el lector esté en antecedentes, diremos que Rafa es un jugador que al principio de la temporada última fue fichado por el Badalona, y asimismo en favor del Barcelona, que quiso hacer prevalecer un derecho de prioridad, planteando el «caso» Rafa-Badalona-Barcelona.

Se habló lo indecible acerca del asunto, y fué pasando el tiempo sin que llegara la solución, por lo que Rafa iba actuando en las filas del Badalona en los partidos de campeonato regional que a éste correspondía jugar.

Al fin la Federación catalana falló el asunto—anteriormente había autorizado para que jugara—, dándole la razón al Badalona, no sirviendo de nada la protesta elevada por varios Clubs catalanes, incluso el Barcelona, por los partidos que había jugado Rafa, aduciendo la razón que sin estar fallado el «caso» éste no debía actuar.

Mas no se conformó el Barcelona con la solución dada por la Federación catalana al asunto, elevando un recurso a la Nacional, de quien obtuvo la razón, y por tanto Rafa fué fichado normalmente por el Barcelona, pero no antes de que estuviera terminado el campeonato de Cataluña, en el cual tuvo idea, no atreviéndose a alinearle por sí acaso...

Rafa jugó con los azul-grana el campeonato de Liga, pero reglamentariamente, no puede actuar en la Copa o campeonato de España, que se supone es una continuación del regional, o de los regionales por mejor decir, y en esto se basa la protesta del Valencia, que creemos fundada y justa.

Es más, el hecho mismo de que fueran rechazados los recursos presentados por los distintos clubs de Cataluña perjudicados por la alineación de Rafa en partidos de campeonato regional, que fueron dados como válidos al Badalona, refuerza la razón que asiste al club Valencia para hacerse firme en su protesta.

Así, pues, a la Nacional toca resolver en este delicado «affaire», y no es poco el compromiso en que se le ha metido.

Sin embargo, hay un detalle que si los directivos del Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol tuvieran en cuenta, habría de influir decididamente en su ánimo, y es de que los periódicos barceloneses, que por cierto se ocupan en general con mucha extensión del asunto, muestran en general un pesimismo bastante acentuado acerca de la solución justa que se debe dar al «caso». Pesimismo que, incluso, algunos de ellos no disminuyen lo más mínimo algunos colegas que dan como muy mal parada la situación del Barcelona.

Y de la misma forma, el Valencia, que está convencido de la razón que le asiste, ratificó ayer su protesta en razonado escrito dirigido a la Federación Nacional, que, en última instancia, será la que dé solución al «caso».

Nuestra posición, por lo que se refiere al asunto, no puede ser otra más que la de abogar por que se juzgue el «caso» con arreglo a un criterio de estricta justicia, dándose la razón a quien la tenga con arreglo a lo estatuido y sin que influya lo más mínimo el historial ascendente de los clubs en litigio.

Y si procediendo de esta forma, el resultado habido en el campo fuera alterado y los puntos que el Valencia perdiera en el terreno de juego, le fueran adjudicados por la Federación, sería el caso de lamentar, pues siempre hemos mantenido

ATLETISMO

LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS

La última jornada

La última jornada de los campeonatos universitarios dió los resultados siguientes:

Doscientos metros: Arévalo (Barcelona), 25 s.; Zapata (Madrid).
Martillo: Bonilla, 28'835 metros; Rokiski, 28'74; Durán, 26'86. Los tres de Madrid; cuarto, P. Perelero (Coruña), 20'98.

Terminada la prueba, los atletas Salvador, catalán, y Bonilla, atacan el record universitario, consiguiendo el primero batirle, dejándose en 32'88 metros.

Mil quinientos metros: Angel (Barcelona), 4 m. 34 s. 3-5; Mayorral (Madrid), Soler (Madrid), Mera (Vigo).

Cuatrocientos lisos: Primero, Sastre, 54 segundos 3-5; segundo, Borrella. De Madrid los dos. Tercero, Carril (Vigo); cuarto, Mas (Barcelona).

Triple salto: Primero, Jorajuria, 12'45 metros; segundo, Cruz, 12'09. Los dos de Madrid. Tercero, Pérez (Barcelona), 11'92; cuarto, Agosti, 11'79.

Relevos, 4 por 100: Primero, Madrid, 3 m. 44 s. (Segurado, Jorajuria, Borrella y Sastre); segundo, Barcelona (Mas, Vilar, Angel y Mongrell); tercero, Galicia, y cuarto, Valencia.

Cinco mil metros: Segura (Barcelona), 17 m. 17 s. 2-5; Ruiz (Madrid), 17 m. 24 s. 2-5; Miñana, Gallego, ambos catalanes.

Notas de sociedad

PETICIÓN DE MANO

Por doña Clara Vidal, viuda de Colomer, y don Ramón Colomer, y para su hijo y hermano, respectivamente, don Julio, distinguido abogado del Estado, ha sido pedida la mano de la encantadora y bella señorita María del Carmen Casanova Alfonso a los padres de ésta, don Francisco y doña Amparo. Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se efectuará el próximo verano.

TEATRALERIAS

En la despedida de Imperio Argentina hubo incidentes ruidosos

Anoche se despedía Imperio Argentina.

Las localidades para dicha función eran más baratas que en días anteriores.

La actuación de Imperio Argentina fué muy breve.

El público pidió que diera otros números.

Pero salieron otros números... en que no actuaba la protagonista de «Su noche de bodas».

Ello provocó protestas y gran escándalo, hasta que por fin tuvo que salir al escenario Imperio Argentina, dispuesta a seguir cantando; pero entonces el público, correctamente y en son de protesta, abandonó el teatro, en vista de lo cual la artista rompió airadamente en mil pedazos una guitarra que tenía en las manos.

Los incidentes trascendieron a la calle, y acudieron guardias de asalto, que dieron una carga por los alrededores del teatro, sin que ocurrieran incidentes.

Pero la alarma fué grande, pues a dicha hora se hallaban las calles muy concurridas, por ser la hora de salida de los teatros.

Imperio Argentina nos ha remitido hoy la siguiente carta:

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.— Ciudad.

Señor de toda mi consideración: En estos momentos de verdadera angustia, sin casi coordinar las ideas, me dirijo a usted y a su generosidad me recomiendo, para que en mi nombre haga llegar al público la expresión de mi hondo reconocimiento por sus bondades conmigo, así como también mis excusas más sinceras por lo ocurrido en mi función de despedida.

Con la tranquilidad de que carecía anoche y contando desde luego con la benevolencia del público, creo que hubiera podido justificarme cumplidamente.

Poco después del intermedio me senti tan gravemente indispuesta, que hubo necesidad de recurrir a la asistencia facultativa, confesando el médico don Francisco Martín Lagos que no estaba en disposición de actuar, y únicamente el deseo de complacer a este público, a quien tanto debo, y haciendo un esfuerzo pude presentarme en escena.

Desfallecida por momentos, y antes de dar el espectáculo de mi debilidad, me excusé con el público y me retiré.

Yo acato y respeto la actitud de los espectadores, y solo me resta presentarles mis excusas y rogarles olviden el incidente de anoche, que soy la primera en lamentar.

Muchas gracias y reciba con mi gratitud la expresión de afecto de s. s.—Imperio Argentina.»

De la depresión económica mundial

Extensión e intensidad de la crisis francesa

La situación económica de Francia se considera como privilegiada en medio de la perturbación universal. El oro afluente a la Banca del país vecino cual si en las finanzas mundiales se celebrase un plebiscito favorable al franco.

Sin embargo, el exodo del oro está fundado en motivos psicológicos y políticos más que en reales. La crisis económica mundial, aunque más tarde que a otros pueblos, alcanza también al fin a Francia, y, aun en ciertos aspectos, en proporción superior a la de otros países de menos potencialidad económica y que inspiran al capital internacional menos confianza. Así, incluso órganos financieros tan adictos a las organizaciones económicas nacionales como el «Bulletin Quotidien», y ministros tan identificados en la política de los intereses como Paul Reynaud comienzan a prever una brusca retirada del oro, que podría influir gravemente en la marcha nacional de su República.

Uno de los índices más significativos de la prosperidad o decadencia económica de un país, es el movimiento de su balanza comercial y éste no puede ser más desfavorable a Francia. En 1913 la importación superaba a la exportación en 1.541 millones de francos oro. Después de la guerra, en 1921, casi se duplicó esta cifra, y si bien en los años del 24 al 27 el balance comercial presentó signo favorable, en cambio, en 1931 el déficit del comercio exterior francés se ha elevado hasta 11.778 millones, que con los 985 que presentó el comercio franco-colonial suman un total de 12.763 millones de déficit. La progresión ascendente de este desnivel desfavorable continúa, ya que en enero de este año ha sido de 555 millones y en marzo último de 898.

Respecto a la honda crisis que sufre la producción francesa, la Memoria presentada en su Asamblea por la Confederación General de la Producción Francesa, no permite muchos optimismos. En esta Memoria oficial se acusa con la evidencia de las cifras la perturbación que en la agricultura de aquel país causara la baja de los precios mundiales, agnada no tanto por la disminución de las exportaciones como por la reducción del consumo en el interior.

En la industria, las estadísticas oficiales muestran la alarmante reducción de los índices generales. La metalurgia, como ejemplo, ha descendido de 133 a 111 por 100 y se ha reducido en ocho millones de toneladas la producción de hierro y en siete y medio la del acero, quedando en un 82 por 100 y un 83 por 100, respectivamente, con relación a 1930. Mayor descenso presentan las industrias de lujo y de la moda, y una autoridad como Duchemin declara el marasmo en que se halla la industria del turismo, tan importante en Francia.

Dato elocuente de la crisis económica en todos los órdenes es la baja de 1.444 millones de francos que han sufrido en 1931 los ingresos por ferrocarriles, baja que aumenta en mayor proporción en el primer trimestre del año actual. Para juzgar la importancia de la disminución del tránsito basta decir que en 1931 el número de vagones cargados de mercancías disminuyó nada menos que en dos millones con respecto al año anterior.

La Marina Mercante ofrece un más desfavorable balance con la enorme baja del tonelaje de vagones destinados al comercio. En enero de este año se registra una baja de 768.000 toneladas.

Por otra parte, la política llamada de «facilidad» va mermando las reservas del Tesoro. En 1929 ascendían a 19.250 millones, de ellos 8.591 en francos en el Banco de Francia y en la Caja Central y 10.719 en divisas extranjeras, y en 31 de diciembre de 1931 sumaban tan sólo 2.015 millones: 292 en francos y 1.723 en divisas.

Frente a estas reducciones que patentizan una extensa y profunda crisis, se ha venido operando un incesante aumento de los gastos públicos en acelerada progresión. El presupuesto francés de 1931, el último antes de la guerra, fué de 4.739 millones de francos, que con la equivalencia del franco actual serían 23.695 millones. El de 1932 es de 53.224 millones de francos, lo que supone un aumento del 125 por 100 en veinte años, mientras que en la veintena precedente sólo se elevó el presupuesto en un 44 por 100.

Un somero examen del presupuesto francés para el año en curso permite ver el desproporcionado incremento de los gastos irreproductivos y el esquilmo aumento de los tributos. Y respecto a su futura liquidación basta decir que el presupuesto salió de la Cámara de los diputados con un superávit teórico de cuatro millones, que, según todas las críticas que de él se hicieron, ha de transformarse

en la realidad en un fuerte déficit, que para el ejercicio próximo se estima en no menos de 7.000 millones de francos. Esta es la delicada situación que crearon a Francia sus últimos Gobiernos y que tan de desear hace, por su propio bien, un cambio en la orientación de su política.

No es de extrañar, pues, que economistas franceses de la talla de Abel Gandy atribuyan la afluencia del oro en Francia, más que a la estabilización de su moneda y a su situación económica, a la suma de circunstancias real y aparentemente desfavorables en otros países: «los acontecimientos de la política interior de Alemania, la crisis financiera y monetaria en Inglaterra, las catástrofes económicas en América, la revolución en España, etc.».

Sin comentario por nuestra parte, añadamos tan sólo lo que el periódico parisino «La Presse» insertaba en su número de 23 de febrero último: «Francia no puede nada. Es preciso desear que la confianza renazca en los países con moedonados, a fin de que los capitales extranjeros expatriados tomen el camino de la nación que es su propietaria y sirvan a su economía nacional».

En este instante, que llegará más tarde o más temprano, veremos volver los millones que locamente prestó el Banco de Francia.

Será un buen signo que esta repatriación esté provocada por el mejoramiento de la situación internacional. Por el contrario, será un gran daño si el exodo del oro está provocado por un sentimiento de desconfianza hacia Francia.

NECROLOGÍA

Esta mañana se ha verificado en la parroquia iglesia de Santo Tomás, solemne funeral por el eter no descanso del alma de don José Selva Mergelina, marqués de Villos, jefe de la comunión tradicionalista en Valencia, que descansó ayer en la paz del sepulcro, tras breve enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación.

Fuó el señor Mergelina, a parte de los prestigios que le prestaba la representación que ostentaba, un caballero intachable y un espíritu recto, que no transigió jamás con el dolor ni la doblez, y por eso al sentimiento que ha producido su muerte se han asociado muchísimas personas ajenas a toda consideración política.

La iglesia de Santo Tomás se ha visto concurridísima, lo mismo que el acto de la conducción del cadáver a la última morada, que se ha verificado inmediatamente después de interpretada la misa y responso a canto llano.

En la comitiva fúnebre figuraban el clero con cruz alzada, el féretro conducido en modesto coche tirado por dos caballos, y un acompañamiento formado por más de tres mil personas, entre las que figuraban muchas señoras.

El duelo ha sido presidido por los señores marqués de Esquilache, Senantes, condes de Zanoni, Rodezno y Samitier.

Dios haya acogido en su seno el alma del ilustre valenciano don José Selva Mergelina, y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestra condolencia.

La huelga de los electricistas

A PROPOSITO DE UN SUELTO

Al dar cuenta anoche en nuestras columnas de una manifestación de obreros electricistas, organizada en las últimas horas de la tarde, incurrimos en una equivocación al señalar las causas que la habían motivado.

La manifestación se organizó para ir a la cárcel a esperar a cuatro huelguistas a los que el gobernador había puesto en libertad.

No hubo reunión de patronos y obreros, ni entrevista de éstos con el Comité en la Casa del Pueblo, pero sí hubo manifestación.

Los huelguistas acudieron a la cárcel a recibir a sus compañeros y de allí los acompañaron hasta el Bar Manolo, sito en la calle de la Sangre.

Los huelguistas, por su número, constituían una manifestación numerosa. Se manifestaron de forma correcta.

Esta es la verdad de lo ocurrido; como lo es también que hemos prestado atención preferente a cuantos remitidos se nos han enviado, insertando los que han llegado a nuestras manos a hora compatible con la de cierre de nuestra edición.

Si alguno hemos dejado de pu-

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Sesión del día 7 de mayo de 1932.

Se abre la sesión por el presidente y con asistencia de todos los señores vocales, leyéndose el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se lee el proyecto de almanaque escolar para esta provincia, que es aprobado.

Se aprueban los proyectos de construcciones de edificios escolares de Chelva, Jarafuel, Benimodo, Pinet, Villargordo del Cabriel y Millares.

Igualmente se aprueban los expedientes de Alpuente para crear una escuela de asistencia mixta en Campo de Abajo y otra en Bizco, y el de Barcheta para crear una de niños y otra de niñas.

La presidencia comunica las licencias concedidas.

Igualmente da cuenta de que las comisiones nombradas para visitar las escuelas servidas por los maestros cursillistas del año 28 han realizado su misión.

Se acuerda devolver la petición del Consejo local de Poliná del Júcar sobre franquicia postal, por ser incompetente este Consejo para resolver esta petición.

Denegar la petición del Consejo local de Sueca sobre traslado de los maestros que sirven en el Grupo escolar a los antiguos locales unitarios.

A la petición formulada desde Real de Montroy, comunicarle que se atenga a lo dispuesto en el almanaque escolar.

Aprobar la actuación del Consejo local de Oliva, que ha clausurado una escuela que no se ajustaba a las disposiciones vigentes.

Comunicar al maestro de Villanueva de Castellón que se le conceden las gracias de orden ministerial.

En los expedientes a tres maestros de esta provincia se acuerda sobreseer dos de ellos y aplicar al tercero una represión pública.

Acceder a lo solicitado sobre desecho de interinidades con derecho preferente por don Francisco Pallardó, excedente en expectación de reintegro, haciendo extensivo este derecho a cuantos se encuentren en su caso.

Escuelas del extinguido Colegio de San José. Se acuerda nombrar maestros interinos de ellas a los maestros que se prestaron y las han desempeñado gratuitamente desde que el Estado se incautó del edificio, evitando con su sacrificio que se interrumpiera la labor docente. Se acuerda nombrar un interino más, puesto que las plazas a proveer son nueve, y que los citados maestros nombren al director por elección entre ellos.

Se da cuenta del ofrecimiento del Ayuntamiento de Utiel, de sus locales escuelas para instalar las Colonias escolares, y como el Consejo no es el que las organiza, comunicarle que se deben dirigir al Ayuntamiento de Valencia.

Se acordó solicitar la creación

de una escuela de párvulos en la barriada de Sagunto, conforme a la petición de los vecinos de dicha barriada.

Se da cuenta por uno de los vocales de una denuncia que ha recibido contra la actuación disconforme con las normas del régimen republicano, y se acuerda que informe el inspector señor García Díaz en la próxima semana.

El señor Pérez Moya denuncia la actuación clandestina de ciertas escuelas que perturban en los pueblos la tranquilidad infantil, y se acuerda dirigirse al señor gobernador cuando se compruebe la ilegalidad del funcionamiento de estos centros para que obligue con su autoridad a que se cumplan las órdenes del Consejo y de la Inspección.

Almanaque escolar aprobado en la sesión de 7 de mayo de 1932

Días laborables, 280.
Vacaciones de invierno:
De 21 de diciembre a 1 de enero, ambos inclusive, 12.
Vacaciones de primavera:
De 21 de marzo a 31 del mismo, ambos inclusive, 11.
Vacaciones de verano:
De 16 de julio a 15 de septiembre, ambos inclusive, 62.
Fiestas nacionales:
11 de febrero, 14 de abril, 1 de mayo y 12 de octubre, 4.
Fiestas locales, 8.
Domingos no comprendidos en los períodos de vacaciones, 38.
Total días, 865.

Las clases diarias tendrán una duración de cinco horas, distribuidas en dos sesiones de tres horas la de la mañana y de dos la de la tarde; entre una y otra habrá un intervalo mínimo de dos horas. Cada sesión de trabajo será interrumpida por un descanso de juego libre. Los horarios de estas sesiones en las distintas épocas del año serán fijadas por los respectivos Consejos locales, de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y las sociales de cada localidad, dando cuenta de ello a la Inspección y a este Consejo.

Los Consejos locales determinarán la distribución de los ocho días de fiestas locales, comunicándolo al Consejo y a la Inspección, pero no olvidando el espíritu laico de la enseñanza.

La vacación del jueves por la tarde la podrá dedicar el maestro a excursiones escolares.

Las clases nocturnas de adultos tendrán igual almanaque que las diurnas.

Se da cuenta de la actuación del alcalde de Bufalut, que mientras tiene abandonada la escuela nacional y tolera que la casa-habitación del maestro esté en ruinas, facilita la casa a un ex religioso para que se dedique a la enseñanza. Se acuerda dirigirse al mencionado alcalde para que facilite al maestro casa decente y capaz y local donde instalar decorosamente la escuela. Igualmente se acuerda ordenarle que proceda al cierre de la escuela clandestina que funciona en dicha localidad.

Se acuerda que las próximas sesiones del Consejo se celebren el día 1 de cada mes a la hora y sitio de costumbre.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Valencia 7 de mayo de 1932.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de mayo de 1932

Línea del Mediterráneo a Nueva York - Cuba

El rápido vapor correo «MARQUES DE COMILLAS» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo; de Valencia, el 8; de Alicante, el 9; de Málaga, el 10; de Cádiz, el 12, y de Vigo, el 14, para New-York, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Tampico.

Próxima salida el 7 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El rápido vapor correo «MAGALLANES» saldrá de Barcelona el 25 de mayo; de Valencia, el 26; de Málaga, el 27, y de Cádiz, el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cristóbal y Santo Domingo; admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para los del Centro, Norte y Sur del Pacífico, con transbor-

do en Cristóbal. También se admite carga para Cumaná, Caripano y Maracaibo, con transbordo en Curaçao.

Próxima salida el 25 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El rápido vapor correo «ARGENTINA» saldrá de Barcelona el 5 de mayo; de Almería y Málaga, el 6, y de Cádiz, el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de junio.

Línea del Cantábrico a Cuba - México

El rápido vapor correo «HABANA» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de mayo; de Gijón, el 23, y de Coruña, el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de junio.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL; T. S. H.; CAPILLA; RADIO, ORQUESTA, CINEMA, TENNIS, ETC.
VAPORES RAPIDOS Y DE LUJO; CAMAROTES DE TERCERA CLASE; AMPLIO COMEDOR; SALA DE LECTURA; PELUQUERIA, ETC.

Para informes sobre pasajes, carga y demás, al agente de la Compañía en Valencia: MIGUEL MICÓ, Avenida del Puerto, 362, y plaza de la República, 3 (antes Marqués de Estella). Teléfonos: 30.026, 30.550 y 16.218.

TELEGRAFO Y TELEFONO

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores	DOCE MIL
CON 7.500.000 PESETAS	088 094 102 113 118 213 288 335
7.952 Barcelona.	356 859 498 513 591 624 636 658
CON 4.000.000 PESETAS	670 672 698 760 762 791 793 813
28.394 Madrid.	841 854 871 883 901 926 935
CON 2.000.000 PESETAS	
38.224 Reserva.	TRECE MIL
CON 1.000.000 PESETAS	059 077 102 150 175 342 349 416
7.990 Madrid.	420 463 483 518 537 567 679 710
CON 500.000 PESETAS	723 777 782 793 818 867 878 890
41.323 Bilbao.	924 925 934 992
CON 250.000 PESETAS	
22.720 Madrid.	CATORCE MIL
CON 125.000 PESETAS	003 015 054 107 106 117 136 188
10.193 Gijón.	218 289 301 352 389 415 478 497
CON 65.000 PESETAS	502 515 517 524 593 536 553 567
14.771 Madrid	568 569 640 644 715 722 727 783
26.353 Reserva	790 816 825 850 884 887 897 920
CON 60.000 PESETAS	960 970 972 974 993 999
3.821 Barcelona	
24.967 Sevilla	QUINCE MIL
CON 50.000 PESETAS	020 022 080 106 154 166 175 202
3.094 Talavera	205 267 269 291 300 320 322 363
3.924 Barcelona	380 391 446 509 588 590 599 601
26.206 Cádiz	621 636 630 695 780 739 773 778
CON 40.000 PESETAS	785 792 802 864 886 915 919 922
1.287 Barcelona	925 940 942 961 979 986 990
55.065 Córdoba	
26.816 Nájera	DIEZ Y SEIS MIL
CON 25.000 PESETAS	076 109 167 212 220 223 241 270
6.539 Alicante	298 303 407 462 478 492 506 573
8.316 Sevilla	602 609 626 652 676 699 748 754
11.443 VALENCIA	773 796 822 865 918 939 999
13.088 Jerez	
16.102 Torrelavega	DIEZ Y SIETE MIL
26.585 Madrid	007 092 096 087 187 214 238 251
27.170 Reserva	253 311 375 392 390 414 437 445
29.590 Madrid	530 549 568 591 626 627 647 666
22.443 Málaga	678 720 727 809 844 854 897 933
23.582 Reserva	940 968
CON 5.000 PESETAS	
UNIDAD	DIEZ Y OCHO MIL
DECENA	022 077 080 148 178 188 193 210
CENTENA	234 255 263 370 872 883 898 417
	444 447 501 521 549 597 641 733
	825 831 854 858 952 961
	DIEZ Y NUEVE MIL
	059 061 082 090 147 151 158 165
	170 231 253 327 373 374 416 443
	446 464 581 638 680 682 687 712
	732 736 760 784 799 802 811 820
	827 861 862 872 899 910 912 923
	963 975 996
	VEINTE MIL
	038 040 072 120 135 161 240 260
	307 341 348 377 383 387 391 408
	408 412 542 607 644 668 720 739
	734 802 839 850 852 917 942 949
	VEINTIUN MIL
	029 039 055 079 104 166 272 293
	312 341 380 509 512 538 577 598
	611 641 691 700 711 798 827 872
	906 965 973
	VEINTIDOS MIL
	006 071 072 103 110 130 144 154
	161 162 189 190 203 210 259 309
	369 409 440 450 484 499 551 553
	557 558 583 626 627 646 654 666
	676 679 712 733 764 775 855 860
	875 937 996
	VEINTITRES MIL
	047 113 142 165 168 206 265 268
	286 351 405 415 463 478 611 634
	636 651 688 703 722 733 756 813
	825 847 867 871 881 883 888 913
	939 945 950 968 997
	VEINTICUATRO MIL
	018 042 120 131 140 152 154 158
	196 213 235 243 264 443 495 496
	507 533 559 598 600 611 613 690
	692 713 725 734 737 775 835 864
	884 886 895 901 955 968
	VEINTICINCO MIL
	032 063 074 100 141 170 171 201
	204 214 217 240 289 296 301 303
	336 347 394 434 468 485 487 523
	533 537 620 630 657 677 712 743
	781 787 790 825 828 881 901 923
	991 998
	VEINTISEIS MIL
	013 016 017 026 121 200 201 222
	234 242 248 254 303 325 338 348
	407 433 440 441 455 530 571 592
	624 637 659 733 809 824 830 962
	965 982
	VEINTISIETE MIL
	013 072 074 134 150 193 247 248
	264 268 269 274 301 330 331 344
	379 392 405 440 444 464 521 537
	553 560 565 591 617 627 670 672
	735 747 773 787 870 871 902 909
	947
	VEINTIOCHO MIL
	003 008 026 063 072 080 081 088
	091 094 143 189 199 210 213 243
	292 294 319 375 383 403 404 412
	419 438 449 463 486 501 510 517
	556 621 695 720 744 775 804 817
	825 836 845 875 878 896 907 910
	917 970 972
	VEINTINUEVE MIL
	042 070 077 079 090 104 128 139
	151 160 168 176 212 265 280 310
	338 343 375 393 421 459 462 504
	527 557 647 679 689 695 704 707
	710 732 746 764 784 793 826 842
	868 880 887 907 928 967 988 989
	TREINTA MIL
	025 029 036 058 078 083 088 113
	131 175 183 201 211 291 301 342
	365 381 384 411 440 480 490 525
	539 590 625 630 742 763 778 797
	801 802 817 848 899 925
	TREINTA Y UN MIL
	009 024 074 156 154 234 242 266
	271 289 345 466 472 490 555 562
	620 671 673 710 745 769 859 865
	875 878 892 911 914 958 967 968
	977
	TREINTA Y DOS MIL
	002 027 052 074 098 129 133 138
	147 152 191 246 292 302 313 367
	395 403 409 490 501 502 512 535
	541 597 603 766 768 783 878 894
	934 937 932

TREINTA Y TRES MIL

024 029 037 039 049 103 131 189
236 245 252 324 345 359 396 431
438 467 476 489 498 532 538 563
589 595 606 624 632 670 716 739
744 763 786 793 825 860 883 903
941 968 969 982
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Fernández Egocheaga
formuló un ruego sobre la recaudación de contribuciones.
Recordó que el ministro de Hacienda, en febrero último, ofreció no sacar a concurso la recaudación hasta que no hubiera examinado bien el asunto; se han provisto tres provincias, porque al ministro le asesoran personas parciales en el asunto.
Recientemente ha habido un concurso en el que se han provisto 34 plazas, a las que se han presentado los empleados de Hacienda. Pidió los expedientes sobre estas concesiones, y dijo que van a quedar en la calle numerosos empleados que ahora tenían ocupación en la recaudación. Algunos de estos individuos llevan muchos años de servicio, y los han prestado meritoriamente.
El ministro de Hacienda le contestó.
Dijo que esos empleados no son del Estado, sino de empresas particulares que se encargaban de la recaudación, y que él ha cumplido el Estatuto de recaudación hecho en tiempos de la dictadura, y ratificado ahora por las Cortes, se organiza la recaudación con empleados de Hacienda.
El señor Martín de Antonio trató de la destitución del director del Hospital de San José y Santa Adela, que ha sido presentada como un caso de arbitrariedad.
Afirmó que dicho Hospital viene siendo un centro de propaganda antirepublicana.
Añadió que en una ocasión el doctor Noguera no se levantó al oír el «Himno de Riego», como lo hicieron todos.
En otros muchos establecimientos ocurre lo mismo, y pide que sean destituidos los directores.
ORDEN DEL DIA
El señor Rey Mora apoyó una proposición de ley sobre suspensión del avance catastral hasta que se termine el Catastro parcelario en los pueblos por cuenta de los Ayuntamientos.
El ministro de Hacienda se opuso a la proposición y rogó que fuera retirada.
La Cámara acordó aplazarla hasta el momento oportuno.
Se puso a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de Bases para la Reforma agraria.
El señor Díaz del Moral defendió un voto particular.
Comenzó señalando la necesidad de realizar una transformación en la estructura agrícola de España.
El orador hablaba en voz tan baja que su palabra llegaba difícilmente a la tribuna de la Prensa.

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

El presidente le pidió que hablara desde la tribuna del secretario, y el señor Díaz se trasladó a ella, pero se le oyó con la misma dificultad.

Estimó fundamental para ello hacer una política encaminada al perfeccionamiento del cultivo de la tierra.

Se ocupó de los arrendamientos, y aunque reconoció que éste no es el procedimiento justo, cree que en España tiene sus razones de existencia.

Hay que crear la figura jurídica del cultivador de la tierra, y para ello se necesita mucho tiempo.

Se suspendió unos minutos el debate para dar descanso al orador.

Transcurridos éstos continuó su discurso.

Comparó la legislación social extranjera con la que se trata de establecer en España, y defendió la necesidad de crear un Instituto de Reforma Agraria dividido entre representaciones provinciales y Comités locales, que se encargara del cultivo y administración de las tierras del patrimonio de la República, de las legadas al Estado, de las procedentes de señorías y otras que pudieran dar rendimiento.

Seguía el orador defendiendo los términos de su voto particular, sin que se pudiera oír absolutamente nada, pues cada vez habla más bajo.

El señor Martínez Gil, por la Comisión, refutó el voto particular y defendió los puntos de vista expuestos en el dictamen, y pide a la Cámara que se pronuncie por éste.

El señor Pérez Madrigal solicitó el aplazamiento de la discusión hasta que se haya leído el discurso del señor Díaz del Moral en el «Diario de Sesiones», pues la Cámara no se había enterado de sus razonamientos.

Se puso a votación la propuesta del señor Pérez Madrigal, y quedó rechazada.

A continuación fué desechado por gran mayoría, el voto particular.

El señor Pérez Madrigal hizo uso de la palabra para lamentarse de que en asunto de tanta trascendencia como el que se discute, sea presidida la Comisión por un señor que tiene la desgracia de no poder hablar en voz alta.

El presidente contestó que los diputados que han tenido interés han escuchado y se han enterado del discurso del señor Díaz del Moral.

El señor Pérez Madrigal: Violentando las normas habituales.

El presidente: Cuando el asunto lo requiere, bien pueden violentarse esas normas. De todos modos, la presidencia tratará de atenuar esas dificultades.

Se suspendió la discusión y se levantó la sesión a las nueve menos cinco minutos.

Los sucesos estudiantiles en Zaragoza

Zaragoza.—A última hora de la tarde se reunió ayer la junta de gobierno de la Universidad, acordando suspender el curso en todas las Facultades y Escuelas especiales durante dos días.

El gobernador facilitó anoche, con referencia a los sucesos de la mañana, la siguiente nota:

«La comisaría me comunica que esta mañana unos estudiantes desgajaron un trozo de pavimento frente a la Universidad, transportando los adoquines al interior, con objeto de arrojarlos sobre la fuerza de Seguridad, según tenían proyectado desde el día anterior.

Efectivamente, al llegar las fuerzas de Seguridad, y cuando el teniente jefe de los guardias de asalto les exhortaba para que depusiesen su actitud, se oyeron varios disparos a tiempo que caía una enorme piedra sobre el teniente Pascual Martínez.

Naturalmente, la fuerza pública hubo de repeler la agresión disparando sus pistolas para que desalojaran los balcones quienes disparaban y lanzaban piedras desde ellos.

El hecho ocurrió a las once y media.

Posteriormente se abrieron las puertas de la Universidad y penetraron en ella varios agentes y el inspector de la brigada de Investigación criminal, procediendo a cachear a todos los estudiantes que se hallaban dentro, no habiéndoseles ocupado arma alguna y comprobando que entre ellos no había elementos extraños.

No se ha podido comprobar quienes tiraron los adoquines a la calle, que motivaron el incidente.

Se ha detenido a varios estudiantes de los que arrojaron piedras.

Dentro de la Universidad se encontró a dos estudiantes heridos. Uno se llama Jesús Rengue Bell, de 23 años, y el otro Fernando Charro y Murga, de 18 años.

También resultó herido el cabo de Seguridad Antonio López, centuso en la región pectoral izquierda, leve.»

A las tres de la tarde, restablecida la normalidad, el gobernador se trasladó a la Universidad.

Más tarde la Policía practicó un registro minucioso en las habitaciones del conserje y los bedeles, con el fin de buscar las armas con las que se supone dispararon desde el interior.

El registro no dió el resultado que se esperaba.

La junta de gobierno advierte a los alumnos que no acudan a clase al reanudarse las tareas escolares, después de dos días, que serán castigados con la pérdida del curso.

También acordó dicha Junta depurar responsabilidades y formar Consejo de disciplina para castigar a los responsables de estos sucesos.

Una comisión de la Junta de gobierno, presidida por el rector, visitó al gobernador para darle cuenta de los acuerdos tomados.

El gobernador dijo que había estado recorriendo las calles de la ciudad para comprobar que los servicios de vigilancia estaban bien montados.

Asimismo dispuso que se abra expediente para comprobar lo que haya de cierto en la denuncia que por malos tratos en el Hospital y en la Comisaría formularon los estudiantes.

También visitaron al gobernador tres comisarios y cuatro agentes de Vigilancia para exponerle determinadas quejas contra el comisario.

El gobernador comunicó inmediatamente con el ministro de la Gobernación y cumpliendo sus órdenes, dispuso que quedaran suspendidos de empleo y sueldo dichos agentes.

Para sustituirlos salieron anoche para Zaragoza un comisario y dos agentes.

Comentarios, noticias e impresiones

El señor Rabala, hablando del desarrollo de la discusión del Estatuto catalán recordó que uno de los acuerdos del Congreso socialista de 1928 se refiere a la posibilidad de reconocimiento de nacionalidades ibéricas.

«Desde luego—dijo—la posición de los socialistas se hace firme en la cuestión de la legislación social, si bien lo que nosotros pedimos es la aplicación de esa legislación.

No hay duda que ellos tratan de mantener el cacicazgo en esta materia.»

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Lerroux—desde abordado por un periodista sobre la actitud de la minoría radical al pedir el «aquarum» días pasados.

—¿Obedece esto a un plan?—preguntó.

—Sí, hay plan, desde luego—contestó—, pero que lo sigamos o no, depende de ellos y no de nosotros.

Otro de los informadores le hizo ver el peligro que corría la vida de las Cortes si persistía en esa actitud una minoría numerosa y de gran representación como la radical.

—Ah!—exclamó el señor Lerroux—. Desde que se proclamó la Constitución, la vida de las Cortes no nos interesa nada.

El periodista replicó: —¿Aún sin haberselo aprobado una nueva ley electoral?—

—Pregunten ustedes—respondió don Alejandro— a estos amigos diputados cómo han venido al Parlamento, y si las Cortes elegidas con arreglo a una antigua ley electoral, han hecho nada menos que la Constitución, figúrense ustedes si podrían celebrarse en lo sucesivo con esa misma ley, otras elecciones.

INFORMACION GENERAL

Destructor a Valencia

Según ha manifestado a los periodistas el subsecretario de Marina, se ha dispuesto que el destructor «Velasco» salga de Cartagena y marche a Valencia, en donde quedará a la disposición del gobernador civil.

Igualmente se ha dispuesto que el «Alicudi Galiano», que está en Ceuta, quede el día 20 a disposición del jefes, para conducirlo a Sevilla.

Sustitución de una vía

El ministro de Obras públicas firmó ayer una disposición autorizando a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España para contratar con la Sociedad Española de Construcciones Metálicas la sustitución de varios puentes en la línea de Tardienta a Jaca, con presupuesto de pesetas 3.974.833'12.

En Gobernación

En la información de madrugada al ministerio de la Gobernación, ha manifestado el ministro a los periodistas que en Zaragoza había por la noche tranquilidad completa.

Preguntado sobre el estado del teniente de Seguridad herido, contestó que seguía siendo muy grave.

Se le ha hecho la punción lumbar y no ha salido más que sangre.

La impresión de los médicos es pesimista.

Los problemas políticos y económicos

Bajo la presidencia del señor Abad Conde se reunieron anoche en el Círculo Radical los abogados pertenecientes a este partido.

La reunión duró dos horas y se acordó constituir dos secciones, una de Derecho y otra de Derecho privado, para asesorar a los afiliados sobre los problemas políticos y económicos que se les puedan plantear.

No se trató de la Reforma agraria ni del Estatuto catalán, ante la posibilidad de que el señor Lerroux trate de estos asuntos en el Parlamento.

Por último se acordó celebrar reuniones mensualmente.

Una detención importante

La Policía detuvo ayer en su domicilio de la calle del Nuncio al impresor Victoriano Huerta Edo.

Se practicó un registro en la casa, donde fueron hallados 1.498 ejemplares de los Estatutos del partido Nacionalista Español, los cuales llevan la bandera monárquica en la cubierta.

El detenido manifestó que estos ejemplares eran parte de un pedido que hizo, por encargo del doctor Albina, con objeto de repartirlos.

Después de haber matado a su mujer y dos hijos va al hospital por el tercero

Kingsbridge.—Esta tarde se presentó en el hospital para ver a un hijo suyo de diez años un sujeto desconocido.

Cuando estuvo frente a él, le disparó dos tiros de revólver, huyendo.

Poco después se ha sabido que el mismo individuo, en una granja de las afueras, había dado muerte a su mujer, una niña de 12 años y un niño de 15 meses.

La Policía ha logrado detener al agresor, el cual se confesó autor de los crímenes conocidos.

El Consejo de ministros de hoy

LOPEZ FERRER CONTINUA MERECIENDO LA CONFIANZA DEL GOBIERNO. — LA RESTAURACION DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA

A las once y media de la mañana han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

El señor Zulueta dijo al entrar que el Gobierno había concedido su representación en el entierro de Mr. Doumer a nuestro embajador en París señor Madariaga.

A las dos y media terminó la reunión ministerial.

Al salir el presidente se le preguntó si habían tratado del Estatuto de Cataluña, y contestó:

—Nosotros no tenemos que tratar para nada de ese asunto. He visto que varios periódicos insisten en que el actual subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, será nombrado alto comisario de España en Marruecos.

Como contestación a eso les ruego que digan de una manera rotunda que no es exacto.

El señor López Ferrer cuenta con la confianza del presidente y el Gobierno, y por otra parte el señor Ramos es insustituible en su cargo.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo:

«Marina. — Decreto autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley autorizándole para disponer de los créditos y artículos del Presupuesto y del producto de la venta de material, destinándolos a nuevas construcciones navales.

Decreto estableciendo el cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica y fijando sus atribuciones.

Decreto confirmando en el car-

go de delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica a don Sergio Andión Pérez.

Agricultura.—Decreto autorizando provisionalmente el aprovechamiento en común de los pastos de primavera y verano de los baldíos de Albuquerque.

Decreto creando la Comisión Mixta del Corcho.

Decreto sobre las plagas del olivo y sobre elaboración de aceite de oliva.

Hacienda.—Se ha aprobado un proyecto de ley prorrogando hasta fin de mes el plazo para la declaración de la renta de fincas rústicas.

Distribución de los fondos del mes.

Resolución de varios expedientes.

Obras públicas.—Se aprobó un proyecto de decreto dando nueva estructuración a las colectividades que intervienen en cuanto se refiere a aprovechamientos hidráulicos en la cuenca del río Segura.»

Durante la celebración del Consejo el subsecretario de la Presidencia recorrió, en unión de los periodistas, los salones de la misma, después de la transformación de este departamento ministerial.

La planta baja ha quedado convertida en un verdadero museo.

Contiene las diversas piezas, mobiliario y cuadros, y valiosísimas arañas del palacio de La Granja, y alfombras de El Pardo.

En muchos de esos objetos se aprecian los efectos que ha producido en ellos el agua de las goteras y los golpes recibidos al ser arrojados en los almacenes de dicho Palacio.

Los periodistas fueron obsequiados con un lunch en el salón de Prensa, que también se ha inaugurado hoy.

Los incidentes estudiantiles

Esta mañana se registraron en la Universidad algunos incidentes con motivo de los antagonismos que hay entre las diversas agrupaciones de estudiantes.

Se dieron diversos gritos, que motivaron algunas colisiones, repartiéndose buen número de palos y bofetadas, resultando lesionados varios alumnos.

La algarada no trascendió a la calle, por lo que la fuerza pública no tuvo que intervenir.

En la Dirección de Seguridad manifestaron, en relación con la algarada estudiantil de hoy, que no se había practicado ninguna detención ni había habido lesiones.

Zaragoza.—Esta mañana apareció la ciudad fuertemente custodiada por retenes de fuerzas de Seguridad, de Asalto y de la Guardia civil, que se situaron en los puntos estratégicos y custodios los edificios oficiales y los Bancos.

Esta medida, según manifestó el gobernador, se había adoptado ante el anuncio hecho anoche por algunos elementos de la C. N. T. de promover disturbios, en vista de que no se les ha atendido en su petición de que se permita la reapertura de los Sindicatos.

Hasta ahora no se ha alterado la tranquilidad.

En los alrededores de la Universidad también se han adoptado precauciones, que han sido hasta este momento innecesarias.

El teniente de Seguridad de los guardias de asalto, señor Martínez Franco, continúa gravísimo.

La Universidad y todas las Facultades están clausuradas.

El Estatuto Andaluz

La Comisión organizadora de la Asamblea que ha de tratar del Estatuto andaluz, ha enviado una nota a la Prensa en la que dice que, atendiendo los deseos expresados por un numeroso grupo de diputados a Cortes por las ocho provincias andaluzas, quedan aplazados hasta nueva fecha los actos anunciados en Córdoba para los días 8 al 15, ambos inclusive, del mes actual, pues la celebración les impediría asistir a la discusión del Estatuto catalán, supremo interés nacional del trabajo parlamentario en estos momentos.

Las nuevas fechas de los actos de Córdoba, se comunicarán con la antelación necesaria.

La Asamblea de Palencia

«La Libertad», ocupándose de la Asamblea castellana celebrada el domingo en Palencia, dice que ha tenido indudable importancia, mucha mayor que la que suponen el escaso número de tarjetas de adhesión al Estatuto, solo ciento treinta mil, entregadas al señor Maciá en Barcelona, y por eso las conclusiones aprobadas en Palencia, obra del estudio y de la transigencia, tienen indiscutible valor, que más de una vez ha de ser reconocido y puesto de relieve a lo largo del debate sobre las aspiraciones del catalanismo.

También dice que con la iniciación del debate acerca del problema catalán, se han querido ver injustificadas impaciencias.

«Hoy nos encontramos en el caso de calmar antes que aquéllas la alarma de la opinión.

El problema ha saltado del Parlamento a la calle.

Esto es un hecho que nadie puede negar.

Y ahora, señores gobernantes y señores parlamentarios catalanes y no catalanes, hay que escuchar antes que otra alguna, la voz de la calle.»

La parte económica del Estatuto, según «El Debate»

«El Debate», ocupándose del Estatuto, dice que sobre todo hay que llamar la atención del Parlamento acerca de la parte económica.

La fórmula financiera de la autonomía catalana no existe, y hay que buscarla, y no la encontraremos ni en el silencio del Gobierno ni en la falta de firmeza puesta de manifiesto en el discurso del presidente de la Comisión de Estatutos y en el proyecto de la Generalidad, pulverizado por la crítica.

Mas no importa, porque entre las manifestaciones de la Prensa, de la opinión, de los votos particulares y de otros trabajos, está surgiendo un pensamiento común.

«El Liberal» hace un gran elogio de Lerroux

«El Liberal», hablando del Estatuto, dice que la tónica de los discursos que se deben pronunciar la dió ayer don Alejandro Lerroux, hablando en los pasillos de la Cámara con algunos diputados y periodistas.

«Sus palabras, añade el citado diario, fueron de condenación para la barbaridad y el colapso, una condenación crítica y de tolerancia para cuanto merezca Cataluña en su ansia de autonomía.

Ahora bien: La enseñanza, la

soberanía nacional, intangibles para España.

Naturalmente, el republicanismo español no puede pensar de otra manera: Soberanía nacional y enseñanza a cargo del Estado español, pero autonomía, toda la que sea de justicia.

Solo así se puede gritar honradamente viva España y viva la República; solo así se puede ser fealdadmente español.»

De Barcelona

LA CUESTION DEL ESTATUTO.—SIGUEN LOS INCIDENTES

Anoche, a última hora, se produjo en las Ramblas un gran alboroto por pregonar los vendedores determinado periódico de Madrid que se viene distinguiendo por su campaña contra el Estatuto catalán.

Fuó repetición de los que se vienen sucediendo días pasados, pero el registrado anoche tuvo mayor importancia.

Hubo de intervenir la guardia de Seguridad y varios agentes de Policía, que practicaron varias detenciones.

Entre los detenidos figuraba el teniente de alcalde señor Comas y los concejales Vantalló y Batllés.

Fueron conducidos a la Comisaría de Policía de la calle de Ortigosa.

Después de prestar declaración fueron puestos en libertad.

El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha hablado del incidente registrado anoche en las Ramblas.

Ha dicho que en un principio se le dijo que había sido detenido también el diputado señor Aragay.

—En efecto—ha dicho el señor Moles—. En un principio fué detenido el señor Aragay, pero al hacer ostensible su calidad de diputado se le puso en libertad.

Después de ello acompañó a los detenidos hasta la comisaría de la calle de Ortigosa y habló con el comisario solicitando que se les pusiera en libertad.

El alcalde accidental señor Casanovas se interesó por los detenidos y yo di las órdenes oportunas para que fueran puestos en libertad.

Terminó diciendo el señor Moles que consideraba equivocada la campaña que se sigue por los elementos de la Esquerra Catalana contra «El Imparcial», pues con estos incidentes se le concede mayor importancia.

El gobernador ha manifestado que no podía impedir la venta del mencionado diario madrileño.

Sin embargo había dispuesto que los vendedores se limiten a vocar el título de «El Imparcial», sin dar gritos de sensacionalismo para la causa.

El gobernador ha terminado diciendo que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Serradell.

Le han manifestado que hallándose celebrando sesión el Ayuntamiento irrumpieron en la sala consistorial numerosos elementos extremistas, pidiendo la dimisión del alcalde.

La mayoría de los concejales, ante este vandálico acto, se solidarizaron con el alcalde.

El gobernador, refiriéndose a este acto, nos ha manifestado que ha contestado a los comisionados que la cuestión de la Alcaldía ha de ser resuelta en el seno del Ayuntamiento por los concejales.

Ha agregado que el cargo de concejal es irrenunciable.

Por ello aconsejó que permanecieran todos en sus puestos, mientras el Ayuntamiento no adopte otro acuerdo.

Ha reforzado la fuerza pública de Serradell, que en tiempo normal se reduce a una pareja de mozos de escuadra.

SUICIDIO

En el patio de la casa número 16 de la calle de Montserrat ha sido encontrado esta mañana el cadáver de un hombre que no ha sido identificado.

Presúmese se trata de un suicidio.

EL ASESINATO DE EMIL LEUGEN

El juez del distrito de la Concepción ha tomado hoy declaración a Antonio Carreres, hijo del dueño de la torre de la calle de Lourdes, donde fué asesinada Emil Leugen.

La diligencia tenía por objeto averiguar si el testigo reconocía el cuchillo y la pala hallados en el sitio donde fué enterrado el cadáver de Emil.

Del Extranjero

En el ciclón de la Indochina ha ha'ido más de quinientas vic imas

París.—Se van conociendo más detalles del horrible ciclón desentendiéndose sobre la Indochina.

Aun que en los primeros momentos el número de víctimas se daba

como de 30, informes posteriores acusan que fueron más de 500.

En la región de Phurang-Phanri y Dalat el ciclón tuvo una profundidad de cincuenta kilómetros.

Gran número de edificios vinieron abajo, sepultando a sus moradores.

Las estaciones de telegrafía sin hilos fueron destruidas. La línea férrea está cortada en un trayecto de cuarenta kilómetros por seis secciones distintas. Los puentes han venido a tierra, quedando paralizada la circulación de trenes.

El cabo Padarán, igualmente ha sufrido daños de consideración, quedando totalmente destruidos los faros de señales para la navegación. Esta ha quedado interrumpida o se hace con serias precauciones ante el temor de cualquier colisión marítima.

El gobernador general de la Indochina da referencias de las espantosas proporciones de la catástrofe, calculando los gastos en varios millones de pesetas.

Solicita el envío de socorros.

Las autoridades han comenzado el desescombro de las viviendas hundidas, extrayendo numerosos cadáveres.

Se encuentra en Galveston un niño parecido al de Lindbergh

Londres.—Telegramas de Galveston dicen que en el Hospital de aquella localidad ha sido encontrado un niño que tiene gran parecido con el secuestrado hijo del coronel Lindbergh.

El hombre que ha descubierto el pequeño ha sido detenido, con la acusación de haberlo robado.

Los doctores del Hospital examinaron a la criatura y anuncian que ésta es de cabellos rojos, mientras que la de Lindbergh es de cabellos rubios.

Ha sido detenido el hombre y la mujer que habían llevado al Hospital, posiblemente raptado, al pequeño.

Un funcionario público sale de la cárcel después de haber pagado una multa de 100.000 dólares

Washington.—El antiguo secretario del departamento del Interior, señor Albert B. Fall, había sido condenado a un año de prisión por estar complicado en un negocio fraudulento de petróleos.

Ha tenido que pagar una multa de 100.000 dólares para salir.

Los parados se revelan contra la Policía y hay un muerto y nueve heridos

Chemnitz.—Los obreros sin trabajo pertenecientes al partido comunista se reunieron para protestar de la reducción de los socorros que les facilita el Ayuntamiento mientras se prolonga su situación.

La actitud amenazadora de los reunidos, que se aprestaban a salir manifestados por la población para promover desórdenes, obligó a intervenir a la Policía, resultando en la refriega un obrero muerto y nueve heridos.

Mata a hachazos a sus hijos, hiriendo gravemente a la esposa

Remiremont.—Justificando su desesperación por la falta de recursos, Luis André, de 35 años, ha llevado a cabo un crimen horrendo.

Armado de una hacha, en un acceso de locura, acometió a su mujer y a sus hijos.

Un niño de seis meses, con el cráneo partido, murió instantáneamente.

Otro de tres años tiene la cabeza destrozada.

La mujer y otro niño de once años, han sido conducidos al hospital en desesperado estado.

El agresor huyó, pero poco después se entregó a la Policía declarando su crimen.

Y a esta coincidencia se debe que fueran descubiertas las víctimas y se les pudiera prestar auxilio.

Anoche, en el teatro Ruzafa

Estreno del juguete cómico «Anacleto se divorcia», de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández

La comedia estrenada anoche en el popular coliseo, es del tipo de «La oca», y está extraída de la misma cantera: la actualidad política.

En «La oca» el pretexto está en el «problema» agrario. El tema de la comedia de anoche es el divorcio. En «La oca» todo gira alrededor de un ardid. En «Anacleto se divorcia», todo gira alrededor de una mentira. Pero las dos con la misma tendencia. Y en «Anacleto se divorcia» el divorcio. Y para que la semejanza sea mayor, en las dos viene el amor a fundir dos castas y dos clases. En «La oca», casán-

dose la hija del líder comunista— el de la libertad integral—con un aristócrata. Y en «Anacleto se divorcia», casándose el hijo del conserje de una fábrica con la hija del dueño.

Ya hemos dicho que los materiales para construir la comedia están tomados de esa cantera—que para los dos Pericos famosos es inagotable—de la actualidad. Y, claro, hay alusiones irónicas al laicismo, al moderno y al cavernícola, que es el pan nuestro de cada día desde el 14 de abril.

De los tres actos que se compone la comedia, el primero es el mejor. El segundo tiene una escena que pesa. Y el tercero flojea algo. Pero en los tres hay chistes en abundancia y de buena ley. Los tres hacen reír.

Y es lástima que en ocasiones se quiera exceder en la gracia el notable actor José Balaguer, porque está en su papel de Anacleto tan bien en general, que el público le aplaudió algunos mutis.

Amalia de Isaura, en su papel de doncella, con preocupaciones peluculares en la mente, requetebién, como siempre. Pero si le quitara rigidez a esa Manolita suya, no daría a su papel más relieve; pero estaría más en lo justo.

Muy bien Camien Cuevas, Juanita Ferrer, Antonio Aguirre—todo ponderación—Fernando Carmona, Martínez y los demás señores, de los que deben estar satisfechos los autores por el relieve que dan a su comedia.

El público salió anoche de Ruzafa complacidísimo, después de haber pasado cerca de dos horas de risa...

Un concierto en la Feria Muestrario

Mañana jueves, a las cinco de la tarde, la Banda Municipal dará en la Feria Muestrario un concierto en el que interpretará las obras siguientes:

Primera parte: «La carzina», pasodoble, Chapí. «El Barbero de Sevilla», obertura, Rossini.

«Canción india», fragmento de la ópera «Sadko», Rimsky-Korsakow. «Alma de Dios», selección, Serrano.

Segunda parte: «De la huerta valenciana», impresión sinfónica, Cuesta. «El Corpus en Sevilla», de la suite Iberia, Albéniz. «Marcha eslava», Tchaicowsky.

SUCESOS

ATROPELLADA POR UN AUTO

En la calle del General Palanca ha sido atropellada el medio día de hoy por el auto de la matrícula de Castellón, número 1.664, Camen Guillén Palomar, de 18 años, domiciliado en el segundo Ca llizo de Santa Mónica, letra B, resultando con una herida contusa en la región malar derecha, y contusiones y escoriaciones en hombro, brazo, antebrazo, rodilla derecha y pared anterior del tórax.

Ha sido curada en la casa de Socorro de Colón.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

A consecuencia de un desprendimiento de tierras en el cauce del río, en donde se encontraba trabajando ayer tarde el obrero Vicente Sánchez Oliveros, de 31 años, resultó con la fractura del maxilar inferior y heridas en la cara y brazos, siendo asistido en el Hospital y calificado su estado de grave.

LA GUARDIA CIVIL DE L PUERTO DESCUBRE MATERIAL ROBADO EN LA SIDERURGICA DEL MEDITERRANEO

El teniente de la Guardia civil del Puerto don Tomás Morell, venía desde hace unos días practicando activas investigaciones para descubrir a los autores del robo de material realizado hace poco en los talleres de la Siderúrgica del Mediterráneo. Según el cajero de la misma don José Gil Llopis, los ladrones se llevaron gran cantidad de varillas de hierro y varios cojinetes de acero.

Esta mañana el señor Morell, ayudado por el sargento del mismo Cuerpo don Juan Zamora y cabo señor Garifo, logró descubrir parte de lo robado en el almacén de Francisco Espi Brines, situado en la calle de la Rambla, número 3, y en el domicilio de José Montañana Bayarri, calle de González Besada, número 5.

De la visita del jalfifa a Granada

Granada.—Texto facilitado por el poeta Villaespesa que figura en la lápida que por acuerdo del Ayuntamiento de Granada será colocada en el recinto de la Alhambra y, descubierta en presencia del jalfifa, en su próximo viaje a esta ciudad: «A Alhamar, el varón más insigne de la casa de Nazar, fundador de la Alhambra: Porque sobrepusiste los límites del tiempo y del espacio haciendo palidecer todas las bellezas de la Naturaleza al crear las maravillas de este Alcázar para ceñir de gloria y de inmortalidad las divinas sienes de ciudad inconfundible y única, recibe este homenaje conmovido de Granada y con él la admiración y respeto del Mundo y el llanto de tus hijos desterrados que, aun en las soledades del desierto, a la luz de las estrellas sueñan con el paraíso de tus estancias escantadas.

No temas las injurias del tiempo ni las veleidades de la fortuna; porque tu ardor desmesurado se eternizó en el portento de estos recintos.

Podrán no quedar ni aun las sombras de estos muros, pero su recuerdo será siempre impercedero como el del único refugio posible del ensueño y del Arte.

Y entonces, el último ruiseñor que aliente sobre el Mundo, fabricará su nido y entonará sus cánticos como una despedida entre las ruinas gloriosas de la Alhambra.— F. Villaespesa.»

El alto comisario de España en Marruecos ha remitido al alcalde de Granada una carta del gran visir, manifestando, en nombre del jalfifa, su agradecimiento por la invitación que se le ha dirigido para que visite Granada.

DE FUTBOL

LLOVERAS ABANDONA LA PROFESION DE ARBITRO

Don José Lloveras, el árbitro catalán internacional en la actualidad, ha manifestado su firme decisión de no volver a actuar.

Parece ser que se debe al disgusto que le produce ver el antipático comportamiento del público, que cada día es más injusto con los árbitros.

Destituciones en la Cruz Roja

Han sido destituidos también de sus cargos en la Cruz Roja los doctores Murillo y Andrade.

«El Debate», ocupándose de este asunto, dice que existen temores, al parecer no faltos de todo fundamento, de que la represión en la Cruz Roja va a continuar.

Reunión de la minoría agraria

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría agraria, presidiendo el señor Martínez de Velasco.

Continuó el estudio del proyecto de Reforma agraria, examinando las numerosas enmiendas que algunos de los miembros de esta minoría han redactado ya.

Acordaron continuar estas reuniones hasta ultimar el estudio de la totalidad del proyecto.

La formación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional estará presidido por el subsecretario del ministerio de Agricultura señor Valiente, y serán vocales los señores Gual, Raventós, Serrat, Pastor, Gallasgú, Sánchez Cuervo, Garrigues, Valcárcel, Rídruejo, el presidente del Consejo Superior Ferrovionario, el ingeniero de Montes señor Esteban y el de Minas señor González Peña.

DE FUTBOL

LLOVERAS ABANDONA LA PROFESION DE ARBITRO

Don José Lloveras, el árbitro catalán internacional en la actualidad, ha manifestado su firme decisión de no volver a actuar.

Parece ser que se debe al disgusto que le produce ver el antipático comportamiento del público, que cada día es más injusto con los árbitros.

Cámara Oficial de Comercio

Habiéndose dispuesto por el ministerio de Hacienda, en virtud de orden de 20 de abril próximo pasado, que se constituya una Comisión para revisar las tarifas de la Contribución Industrial, esta Cámara invita a sus electores contribuyentes, a quienes interesa, a que formulen sus deseos respecto a las respectivas tarifas contributivas, por escrito y del modo más conciso posible. Teniendo de plazo para la presentación de los mismos en esta Corporación (Pintor Sorolla, 28) hasta el 31 de los corrientes.

El doctor don Juan Peset es nombrado rector de la Universidad

(Con asistencia del claustro de profesores y las representaciones escolares se ha reunido la Junta universitaria al objeto de elegir nuevo rector de la Universidad y elevar al ministerio la propuesta correspondiente.

En nombre de los escolares, el presidente de la F. U. E. propuso fuera designado rector el catedrático de Medicina legal de la Facultad de Medicina doctor don Juan Bautista Peset Aixendres, siendo aceptada ésta unánimemente y por aclamación.

Es de esperar que el ministro acepte la propuesta tan unánimemente hecha en favor de quien como don Juan Peset posee las máximas dotes de suficiencia y bondad para ocupar un cargo de tanta responsabilidad y en el que no dudamos ha de llevar a cabo una magnífica labor que redunde en beneficio de la Universidad valenciana.

Felicitemos al ilustre maestro que vendrá a ser continuador de las glorias de su apellido ilustre.

De la visita del jalfifa a Granada

Granada.—Texto facilitado por el poeta Villaespesa que figura en la lápida que por acuerdo del Ayuntamiento de Granada será colocada en el recinto de la Alhambra y, descubierta en presencia del jalfifa, en su próximo viaje a esta ciudad: «A Alhamar, el varón más insigne de la casa de Nazar, fundador de la Alhambra: Porque sobrepusiste los límites del tiempo y del espacio haciendo palidecer todas las bellezas de la Naturaleza al crear las maravillas de este Alcázar para ceñir de gloria y de inmortalidad las divinas sienes de ciudad inconfundible y única, recibe este homenaje conmovido de Granada y con él la admiración y respeto del Mundo y el llanto de tus hijos desterrados que, aun en las soledades del desierto, a la luz de las estrellas sueñan con el paraíso de tus estancias escantadas.

No temas las injurias del tiempo ni las veleidades de la fortuna; porque tu ardor desmesurado se eternizó en el portento de estos recintos.

Podrán no quedar ni aun las sombras de estos muros, pero su recuerdo será siempre impercedero como el del único refugio posible del ensueño y del Arte.

Y entonces, el último ruiseñor que aliente sobre el Mundo, fabricará su nido y entonará sus cánticos como una despedida entre las ruinas gloriosas de la Alhambra.— F. Villaespesa.»

El alto comisario de España en Marruecos ha remitido al alcalde de Granada una carta del gran visir, manifestando, en nombre del jalfifa, su agradecimiento por la invitación que se le ha dirigido para que visite Granada.

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

Operaciones efectuadas el 11 de mayo de 1932.

Precedente Corriente

Franco franceses ... 49'60 ... 49'40

Franco suizos ... 249'95 ... 245'—

Libras Stg. ... 46'10 ... 45'90

Dollars ... 12'57 ... 12'52



Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.580.
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cejal, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 856. Tel. 30.204.
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

ACEITES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.590.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (balanzas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.
 JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 80. Tel. 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.803.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.782.
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
 ENRIQUE MARINER GURREA, Mompalmer, 6. Tel. 12.392.
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.890.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Azacáraga, 23. Tel. 10.132.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Jéhuva, 12. Tel. 15.917.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 81.208.
 JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLES, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
 ANGEL SENDRA, calle número 84. Tel. 10.750.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 EVARISTO BAS BADIA, Maillorquines,
 JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
 VIUDA DE MANUEL PAMPLONEDA, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TAPAS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404, 14.653.
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.081.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 85.
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 81.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

METALES

JUAN COUCHOU, San Vicente, 184. Tel. 11.700.
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 81. Teléfono, 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, Despacho, Jorge Juan, 15. Fábrica, Unión Ferroviaria, 49. Tel. 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabiñeros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Emba, 29. Tel. 14.237.
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALVES Y JULIA, Travesía San Vicente, 36, Grao. Teléfono 31.848.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 ALONSO, Gran confort. Muebles, Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
 JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
 SALVADOR SANCHO, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.
 FRANCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

DROQUERIAS Y PERFUMERIAS

RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
 ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.080.
 PINOL Y RAPECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.
 LAS BARCAS, S. A. GARCIA, Moratin, 27. Tel. 17.225. Sucursales en Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86; Conde Salvatierra de Alava, 86; Santa Teresa, 1; Correjería, 13.

EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús), Tel. 10.101.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
 MUEBLES BARGUES, Azacáraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
 VICENTE GRESPO CARONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 81. Teléfono 10.212.
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.300.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
 BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
 JUAN BTA. PEREZ MONTOLO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.603.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Moreña, 7. Tel. 14.132.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRICANTES

«LA IBERICA», JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADEIRAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murrillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
 TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER, Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y camalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.
 CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA
 J. G. CARCELLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Reflejes. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Rujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.832.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Játiva, 9. Tel. 11.245.
 VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS, Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET, Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

CERRAJERIAS

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO, Maestro Aguilar, número 19. (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN, Gran surtido en cinturones y monederos, Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL

SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

PERSIANEROS-ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
 GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 6. Tel. 13.776.
 FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 84.
 REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono. 30.313.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
 Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villacarta, Coruna, Mosel, Santander y Bilbao.
 Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
 Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.
 Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
 Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
 Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO
 Con salidas el día 19 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Mourouvia, Santa Isabel y demás Puertos del continente admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPANIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 30.933 y 32.985.

ESTREÑIDOS!

Os curaréis comiendo PANINTEGRAL LOPEZ
 Consulte su médico, Pi y Margall, 31 y 39

“LA CREACION”

FRANCISCO CARBONELL NOGUERA
 Avenida Blasco Ibáñez, núm. 11

Vestidos y abrigos (modelos de París)
 Equipos novias -- Altas novedades
 PRECIOS MUY ECONOMICOS
 TELÉFONO 12.917

Tapicería

Restauración toda clase de muebles tapizados. Especialidad en los sillones, confort. Precios moderados. También se confeccionan fundas y cortinajes. Se pulimentan los muebles, dejándolos como nuevos; muy económico.
 Torno del Hospital, núm. 38 (frente a la carbonería). Teléfono 16.764.

PETIT - SASTRERIA

Confección a medida de toda clase de trajes: heburas, desde 35 pesetas. Calle de San Bult, 16, primera. También los reformo muy económicos como propaganda.

Precisanse

corredores anuncios. Absténganse medianías. Escriban APARTADO núm. 218.

Venta de un chalet en Ribarroja

Se vende el chalet «San Rafael», de reciente construcción, dotado de agua potable y luz eléctrica; está rodeado de pinos y eucaliptos, y situado en el punto más alto e higiénico del pueblo. Razón: Miguel Navarro, Cuevas del Cementerio, 11, Ribarroja.

NEVERAS desde 50 ptas.

GRAN SURTIDO DE NEVERAS Y HELADORAS
 LAS MEJORES CONSTRUIDAS LAS DE MAS DURACION LAS DE MEJOR RESULTADO
 Ernesto Ferrer, S. A. - BARCAS, núm. 2

Ostretero

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. (En el interior del mar). — Teléfono 31.906

El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE - Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restaurant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Clóchinas - Todo vivo.

ALONSO - Gran confort

MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS
 Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia)
 TELÉFONO 15.902

Sobre las declaraciones de renta por Rústica

Cada día tiene más intriguado al propietario este asunto.

Como está próximo a terminar el plazo para declarar las rentas de las fincas rústicas no gravadas o que lo estén insuficientemente (el día 15 del actual) y ya han declarado algunos propietarios o tenedores, escasamente una docena, la delegación de Hacienda, estimando quizá, y con razón, que los demás contribuyentes no lo hacen por no entender cómo se lleva a cabo la operación de conocer cada cual si tiene sus fincas suficientemente gravadas (demasiado y todo, dirán), pretende animarlos con una nota oficiosa llena de claridad y precisión, vamos al decir, aunque con unos pequeños errores debidos, sin duda, a la dificultad del cálculo.

Porque la idea de declarar lo oculto por Rústica llevada a la «Gaceta» por el señor Carner, no es cosa sin importancia, aunque nadie se la haya dado más que la nota oficiosa.

Recuérdese el clamoreo del comercio por el aumento del 20 por 100 por contribución industrial...

¡Casi ninguna fueron las protestas que se llorieron! Y lo que diría para sí el ilustre Carner: «¡Bien ganado me lo tengo; pero no sucederá más!» Y condensó, lo que sabe hacer muy bien como fabricante de leche, una fórmula para aumentar la contribución rústica sin que apenas se enterara el propietario.

«El 25 por 100? ¡Qué! no, señor! Además de eso, el... ¡delirio por ciento!»

Ah, y que fuese el mismo contribuyente quien lo hiciese.

«Una formulita catalana, vamos! Una cosa así como la butifarra, que, al pronto, parece insípida, pero a medida que la va mascando se advierte que está cargada de pimienta.»

Otro de los inconvenientes que tiene es que, como catalana, no la entienden.

Pero la delegación de Hacienda, la Cámara Agrícola y demás entidades podían decir claramente en la Prensa y para que lo entendieran los españoles, que supone todo eso y cómo ha de masticarse.

Porque la nota oficiosa inserta en la Prensa de la noche del sábado 7 del actual lo estropea con sus ejemplos, y queda uno, después de leerlo, más aturrido y confuso que luego de haber escuchado al sabio Unamuno.

Al decir de los técnicos administrativos un líquido imponible de 300 pesetas supone una renta de 200. Exactísimo, según la ley, aunque parezca una enormidad; y luego añaden:

«Si el propietario del caso citado declara percibir o ser susceptible de producir en renta 250 pesetas el líquido imponible asignado por la Hacienda será de 350 pesetas; esto es, aumentará la diferencia que existe entre la renta declarada y los dos tercios del líquido imponible.»

Esto nos parece que es hablar en caló y encima confundir al público con errores, no de composición, ni de pluma, sino de criterio.

Si el contribuyente cobra de renta 250 pesetas (renta es los 2/3 del líquido imponible), el líquido imponible será 250 más la mitad de 250, o sea 375 pesetas, y sobre éste liquidarán la contribución.

Quede advertido el contribuyente que no son 350 pesetas, sino 375 pesetas.

A lo mejor hay que desconfiar de lo que le dicen al labrador los señores de la ciudad, aunque sean de Hacienda.

En el caso de ocultación total se dice que no podrá seguirse el mismo procedimiento. ¡Ni el que preconiza tampoco! Como no hay más que añadir a la renta la mitad, no la tercera parte, y se tendrá el imponible futuro. Renta ocultada: 200 pesetas; pues 200 pesetas, más la mitad, 100 pesetas, igual a 300, líquido imponible. ¿De dónde sacarán eso de añadir la tercera parte de la renta? ¡Que se lo devuelvan!

La Cámara Agrícola hace por sus contribuyentes verdaderos esfuerzos para facilitarles la ingestión, dorando la píldora, editando folletos y haciendo imprimir declaraciones como sábanas, pero sin ilustrarlas sobre el resultado de sus declaraciones ni solventar las dificultades naturales ni exponer el alcance de las disposiciones ministeriales que copia. ¡Sigue el staseo! Y la lengua sucia de muchos labradores nos recuerdan los «fistecos» entre Soriano y don Bruno y otros oradores no menos cultos del Congreso.

El folleto es una delicia por lo meloso y dulce; respira optimismo y explica que, en caso de dificultades, en la mano tiene el remedio de salvarlas y curarse del

El doctor de los Rayos X



—Aquí lo dice el periódico. Catalina se va a casar con ese doctor de los Rayos X.
—Pues no sé lo que pretenderá encontrar en ella...

Lo que contesta la Compañía de Tranvías

En descargo a la nota de la Alcaldía, en la que pretende presentar a la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia como la promotora de un serio conflicto por la lentitud con que se desenvuelven determinadas obras municipales, esta Compañía hace constar:

Primero. Que por oficio número 176 de 29 de mayo de 1931 y en vista de que no habían sido atendidas las reiteradas peticiones verbales, esta Compañía solicitó de nuevo del Ayuntamiento que «en beneficio de la mayor rapidez y buena ejecución de los trabajos, el Ayuntamiento estableciera un plan de obras que evitara el constante desplazamiento de las brigadas y material con las consiguientes interrupciones y reanudaciones de obras, cuya forzada consecuencia es prolongar el plazo de ejecución, con las molestias consiguientes para el público, sin que hasta la hora presente haya recibido contestación a dicho oficio, a pesar de haber transcurrido casi un año.

Segundo. Que el estado actual de las obras que se mencionan en la citada nota de la Alcaldía, en cuanto afecta a la C. T. F. V. es el siguiente:

a) Obra de las calles de San Vicente, Guillén de Castro y Jesús: En 10 de enero del corriente año y contestando a un oficio de la Alcaldía en el que se interesaba por el cambio de carriles en la calle de Guillén de Castro, trozo comprendido entre la calle de Jesús y plaza de San Agustín, esta Compañía exponía la imposibilidad en que se encontraba de terminar la obra hasta tanto no se derribara la casa situada en la calle de San Vicente, esquina a la Gran Vía, por tener que ser simultáneo el cambio de carriles en toda esa zona, en la que se modificaba radicalmente el recorrido de los tranvías de Catorraja y Cementerio, para dejar una sola vía con circulación única en esos trozos de las calles de Jesús y San Vicente.

Hasta tanto no se derribara la citada casa no se podrán terminar las obras para las que esta Compañía tiene ya preparado todo el material.

En la zona de la calle de Jesús, comprendida entre la Gran Vía y el paso a nivel de la línea de Utiel, la Compañía ha terminado ya sus trabajos.

b) Calle de Cuarte.—Si se refiere el señor alcalde en su nota a la porción de vía que pasa por las Torres, esa está ya cambiada, pudiendo procederse al pavimentado.

En el resto de la calle de Cuarte, ya se arancó la vía que sobraba como consecuencia de la modificación de recorrido y las obras se ejecutan con normalidad, sin otra intervención de la Compañía que la nivelación de sus vías simultánea al pavimentado.

c) Periodista Azzati.—En esta calle se está procediendo a termi-

nar el tendido de vías, que no podrán quedar enlazadas con las de la calle de San Vicente, porque falta todavía derribar la casa número 77 de la mencionada calle.

d) Camino del Grao.—En 21 de noviembre último dispuso el Ayuntamiento que la Compañía construyera la curva de enlace en la confluencia de la Avenida del Puerto con la calle de José María Orense y al dar la Compañía su conformidad, en 25 de noviembre, hizo observar que para llevar a cabo esa construcción, precisaba que la Compañía Telefónica Nacional desplazara previamente los cables aéreos en la citada confluencia, cosa que todavía no se ha realizado, por lo que no puede terminarse el enlace sin dejar incomunicadas las cocheras con el resto de las líneas.

e) Camino de Mislata.—Como entre la Cárcel Modelo y la carretera de Madrid a Castellón se ha elevado considerablemente el nivel de la vía, las obras no pueden continuarse hasta tanto que se eleve también la línea eléctrica de alta tensión que cruza el referido Camino y quedaría muy próxima a la línea de trabajo de los tranvías.

Valencia 11 de mayo de 1932.

Asociación de Peritos Industriales de Valencia

Teniéndose que celebrar Junta de Delegaciones en Madrid los días 28 y 29 del presente mes, organizada por la Federación Nacional de Peritos Industriales, la Junta directiva de esta Asociación ha designado a tres de sus componentes para que representen a la Asociación de Peritos Industriales de Valencia.

Lo que por mediación de estas columnas se pone en conocimiento de todos los socios.—La directiva.

Junta provincial de la Lucha Antituberculosa

Segunda lista de donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de las Colonias Escolares y lucha contra la tuberculosis en general.

Suma anterior, 520 pesetas.
Don José Vicente, 10 pesetas; don Salvador Cerdán, 5; don José Pastor, 5; don Juan Antonio Mompó, 50; don Ricardo Ollite, 10; don C. Augusto Eglí, 25; señora viuda e hijos de Andrés Pérez, 5; don Juan Bautista Roca Soto, 5; don José Penades García, 20; don José Castellots, 5; Regadíos y Energía Valenciana, 200; Sociedad de Obreiros Panaderos, 10; Casa Veyrat, agricultor, 50; don Nicolás Franco Bahamonde, 50; Sociedad Valenciana de Agricultura, 200; don Luis Salom Baixauli, 50. Total, 1.120 pesetas.

Los donativos pueden entregarse en las oficinas del citado centro oficial, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Delegación Regional de Trabajo

ANTE UNA INDIGNIDAD

Hace ya algún tiempo, con motivo de los luctuosos sucesos de Jerez, apareció en «El Pueblo» una nota, en la cual se pretendía que recayese la responsabilidad moral de lo ocurrido sobre el delegado de Trabajo, siendo contestada en forma tan terminante como correcta, con la esperanza de que la ofuscación no volvería a repetirse.

Pero se ve que no hay enmienda y que aquello fué la iniciación de una campaña contra este delegado del ministerio de Trabajo, campaña que tiene su segundo acto en la publicación de las siguientes líneas en un artículo del día 5 del actual, estando el firmante en Madrid. Dice así, hablando de la huelga de electricistas:

«...El gobernador de Valencia es el más indicado para buscar una solución satisfactoria a este conflicto, convenciendo a la Compañía de su error, que a la vez es falta de consideración y de humanidad. Al delegado regional de Trabajo le haríamos la misma recomendación, pero nos abstenemos de ello ante la seguridad de que nuestro llamamiento caiga en el vacío. Tenemos entendido que el delegado, precisamente por el cargo que ocupa, desearía más bien que estos obreros fuesen a un fracaso. Y esto es lo que el gobernador debe averiguar: si la Empresa y el delegado de Trabajo abrigan intenciones poco edificantes.»

¿Por qué tiene la seguridad «El Pueblo» de que su llamamiento, si fuese dirigido al delegado, caería en el vacío?

¿Por qué o por quién tiene entendido que el delegado, precisamente por el cargo que ocupa, desearía más bien que estos obreros fuesen a un fracaso?

Ante estas preguntas, que muchos ciudadanos se habrán formulado, sólo cabe contestar que se da base para ellas porque «El Pueblo» es un periódico que desconoce en absoluto el sentido de la responsabilidad y cree que todos están a su altura.

No tiene sentido de la responsabilidad periodística, porque de lo contrario, antes de redactar el párrafo copiado hubiese pedido información directa a la Delegación para evitarse una plancha.

No tiene sentido de la responsabilidad política ni social, porque si estuviera saturado de ella hubiera visto que sembrar la desconfianza entre los trabajadores respecto a los organismos o a los hombres que han de intervenir en las luchas obrero-patronales no tiene otra resultante que la de que aquéllos vayan por terrenos de violencia, que ni a la República conviene, ni a las relaciones entre capital y trabajo beneficiar.

No tiene sentido de la responsabilidad en ningún otro orden, porque si hubiera algún exaltado, que estoy seguro que no lo habrá, que se dejase llevar por lo que los conceptos reproducidos dan lugar a suponer, las consecuencias personales que de su actuación se derivaren yo no las haría recaer sobre otra entidad ni individuos más que sobre «El Pueblo».

Ahora bien; ¿A qué puede obedecer ese deseo de «El Pueblo» de poner reiteradamente en evidencia la actuación del delegado de Trabajo, dudando hasta de su honorabilidad?

No cabe atribuirle a otra cosa que a pasiones de orden político, a bajas pasiones de baja política.

Y por ese camino este delegado no ha de seguirle, por entender que la política es algo noble, elevado, muy lejos de envenenadas y halago de entes ineducados, y por haberse hecho el firme propósito de que en el desempeño de su cargo el aspecto político se quede en la parte exterior de la Delegación.

Rectifique, pues, «El Pueblo», y cuando tenga que atacar al delegado de Trabajo en Valencia hágalo cara a cara, con pruebas de lo que diga, sin nada de aquello de «tenemos entendidos», sino «decimos», porque lo contrario es la vieja truhanería de tirar la piedra y esconder la mano.

Valencia 10 de mayo de 1932.
El delegado de Trabajo,
Antonio de GRACIA

Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra «Guía» de casas recomendadas, por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios que le interesen.

En la Casa de la Ciudad

SE HABLA NUEVAMENTE DEL DESTINO QUE SE HA DE DAR AL EDIFICIO DEL ASILO MUNICIPAL

El otro día fué el alcalde a inspeccionar el Asilo Municipal, y sacó de allí una impresión muy desagradable: tan desagradable, que inmediatamente dispuso una visita de los técnicos para que adoptaran determinadas medidas.

Con este motivo ha vuelto a hablarse del destino que había de darse al edificio en que se halla instalado dicho Asilo, sito, como es sabido, en la calle de la Purísima.

Se ha hablado de llevar a cabo determinadas reformas que lo habilitarían para nuevos usos.

Pero también se ha resuscitado una idea consistente en la demolición de dicho edificio.

Con ello quedaría un gran solar, que serviría para levantar un edificio con arreglo a las exigencias modernas y que bien pudiera dedicarse a un grupo escolar y a una biblioteca popular. Además, aun quedaría espacio suficiente para un pequeño jardín o para un patio despejado en el que pudieran jugar los niños.

Se trata de una reforma que no hay que perder de vista, puesto que no todos los esfuerzos se han de haer en beneficio de un sector de la ciudad, sino que, en lo posible, se ha de atender a todos los sectores de la urbe.

LA DESINFECCION Y DESINSECCION DE LOS TRANVIAS

Según nota oficiosa, en virtud de órdenes recibidas, el doctor Almeida, con fecha de hoy, ha dirigido al alcalde el siguiente oficio:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de las vigentes Ordenanzas municipales, tengo el honor de manifestar a vuecencia lo siguiente:

Primero.—Que en las cocheras que la Compañía de Tranvías de Valencia tiene en este término municipal no existen cabinas para la desinfección y desinsección de los carruajes que utiliza para el servicio público, según ordena el artículo 141 de dichas Ordenanzas.

Segundo.—Que según manifestación verbal del señor jefe del movimiento de la referida Empresa, no se procede trimestralmente a la desinfección y desinsección de los vehículos, como dispone el artículo 142 de las citadas Ordenanzas.

Tercero.—Que en los finales de trayecto de las líneas urbanas e interurbanas enclavadas dentro de la capital no se procede a la limpieza de los coches con aparatos de succión mecánica, y de realizarse la limpieza alguna vez, se lleva a cabo mediante barrido ordinario. Asimismo, tampoco se procede diariamente a la desinfección en cocheras de los coches de servicio, limitándose al barrido y limpieza de los mismos, sin utilizar soluciones antisépticas, según ordena el artículo 143 de las Ordenanzas antes citadas.

Al comunicar a V. E. las infracciones anteriores, me permito poner en su alto conocimiento que esta Sección dispone de los elementos necesarios para cumplir los servicios de desinfección y desinsección de los coches de tranvías ordenados en los artículos 141 y 142 de las vigentes Ordenanzas municipales, siempre que la Compañía de Tranvías proporcione, como a ello viene obligada, local adecuado donde poder llevar a cabo dichas operaciones.

En este caso obtendría la Corporación una garantía del cumplimiento del servicio y un ingreso para las arcas municipales.»

Según la misma nota, el alcalde señor Alfaro, en vista del anterior oficio, se ha dirigido a la Compañía de Tranvías para que sin demora cumpla lo que las Ordenanzas municipales disponen respecto a desinfección y desinsección de coches destinados al servicio público.

DECOMISOS

En la visita de inspección realizada por el teniente de alcalde del distrito de la Audiencia, don Ramón Bellver Busó, en el día de hoy, han sido decomisadas 18 piezas de 500 gramos cortas de peso, las que han sido remitidas a la Asociación Valenciana de Caridad.

LAS PATATAS YA NO SON EL ALIMENTO DE LOS POBRES...

Dice «El Pueblo» de esta mañana:

«Seguimos recibiendo quejas contra el excesivo precio que alcanzan las patatas, el comestible que, con el pan, se ha considerado indispensable para el alimento del

pobre. Para que esto fuera cierto, hoy día, sería preciso que la patata pudiera adquirirse a precios asombrosos. Y no lo es el de 65 céntimos kilogramo.»

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR HERBETTE

El señor Alfaro ha recibido del embajador de Francia en España, monsieur Herbette, el siguiente telegrama:

«Profundamente conmovido por la marcada simpatía del Ayuntamiento republicano de Valencia, ruegole acepte, en nombre del Gobierno francés y en el mío, sincero agradecimiento.—Jean Herbette.»

LA BANDA MUNICIPAL, EN LA FERIA MUESTRARIO

El Comité ejecutivo de la Feria Muestrario, con su presidente señor Grollo, ha visitado esta mañana al alcalde, cambiando impresiones con él sobre varios asuntos relacionados con la Feria.

También ha conferenciado con el presidente de la Comisión de Banda Municipal, don Julio Sabat, para convenir los días en que la Banda Municipal amenizará dicho certamen.

Mañana se dará el primer concierto.

GENERO DECOMISADO EN EL DISTRITO DE LA VEGA

En la visita de inspección realizada en el día de hoy por el teniente de alcalde del distrito de la Vega, don Vicente Lambies, han sido decomisadas 13 piezas de 200 gramos y cuatro paquetes de azúcar de un kilo faltos de peso.

Dichos géneros han sido remitidos a la Asociación Valenciana de Caridad.

REUNION DE COMISIONES

Para hoy estaban convocadas las siguientes Comisiones:

Plus Valía.
Hacienda.

MILITARES

Se inaugura el Hogar del Soldado

Como anoche decíamos, esta mañana, a las doce, ha sido inaugurado en el regimiento de Caballería cazadores núm. 7, el amplio salón destinado para el Hogar del Soldado.

El general de la división señor Riquelme, al que acompañaron sus hijo y sobrino don Augusto y don José, y el ayudante de campo señor Alfaro, fué recibido en el cuartel por el coronel jefe don Manuel del Alcázar, con los demás jefes y oficiales.

En el local se hallaban los soldados con las clases de segunda categoría.

El coronel señor Alcázar hizo constar a los soldados el honor que les dispensaba el general señor Riquelme asistiendo al acto, contrayendo con él una deuda de gratitud que les obligaba a excederse en lo posible en el cumplimiento de los deberes militares, y para con el ministro de la Guerra, que mirando por el soldado busca el esparcimiento y cultura de su espíritu con la organización en los cuarteles del Hogar del Soldado.

Las palabras del coronel fueron contestadas con vivas a España, a la República, al general Riquelme y al coronel del cuerpo.

El comandante militar, dirigiéndose a todos los presentes, les dijo que el Gobierno de la República se preocupa del carifio hacia el soldado, dotándole de cuantos elementos y comodidades le son posibles.

Hizo luego resaltar las labores que vienen realizándose por gentes desalmadas e ilusas cerca de la tropa, aconsejándole que les desprecie y no se dejen seducir por ellas, en bien de España y de la República.

Al terminar su arenga el general Riquelme, hubo vivas para España y la República.

Seguidamente la autoridad militar, con el séquito, recorrió los seis dormitorios del regimiento, en los que hay 120 camas metálicas en cada uno con sus colchones y mantas, así como los armarios roperos de metal en el centro y las habitaciones de los sargentos, que no tienen nada que envidiar a los de algunos hoteles.

Visitó también el botiquín y enfermería para los caballos, y después aquí pasó al comedor de la tropa, donde el general conversó con los soldados respecto a la comida, probando ésta.

Al retirarse el comandante militar visitó la preciosa biblioteca de los oficiales y el cuarto de estar, donde, y fué obsequiado con un vino de honor. El general felicitó al coronel, jefes y oficiales por sus desvelos en pro del soldado.

AVISO

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE VALENCIA A VILLA- NUEVA DE CASTELLON

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general ordinaria para el día 30 de los corrientes y no el 28 como por error se había anunciado, a las 17 horas, a todos los accionistas poseedores de diez Acciones, por lo menos, previo el depósito de sus Títulos, con seis días de antelación a la fecha indicada, en la Caja de la Compañía, a los efectos del artículo 13 de los Estatutos.

Valencia 7 de mayo de 1932.— El presidente del Consejo de Administración, José María Carrau.

Del 10 al 25 de Mayo
visítala Valencia y su

XV FERIA MUESTRARIO

INFORMACIONES GRATUITAS, TELEFONO 11527
DIRECCION POSTAL, APARTADO 132
BILLETES ida y vuelta MITAD PRECIO
PRECIOS ESPECIALES EN HOTELES
AGENCIAS TURISMO BILLETES COMBINADOS VENTAJOSISIMOS
LA MEJOR OCAISION PARA DISFRUTAR DE LOS ENCANTOS DE VALENCIA GASTANDO LA MITAD
Tranvía n.º 11 (ALAMEDA)

PUBLICIDAD

